No mates, no hurtes, no mientas, no prevariques, honra á tus padres; en suma, cumple la ley de Dios, amándole y sirviéndole.—*Moisés.*

La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia.—*Manu.*

Conócete á tí mismo.—*Sócrates.*

Trabaja para extirpar el mal. Embellece la tierra cubriéndola de vegetales y animales útiles.—*Zoroastro.*

Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen.—*Budda.*

Amaos los unos á los otros. Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.—*Jesús.*

La piedad no consiste en volver el rostro hacia Levante ó al Poniente. Piadoso es el que socorre á los huérfanos, á los pobres, rescata los cautivos, observa la oracion, da limosna, es paciente en la adversidad. El que es justo y teme á Dios clemente y misericordioso.—*Mahoma.*

Las Dominicales

Del Libre Pensamiento.

El paisano que labra, la mujer que arregla su casa, el magistrado que desempeña sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna.—*Lutero.*

Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia numerosa que debía regirse por las leyes del amor. Mortales, todos sois hermanos.—*Voltaire.*

Haz el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio... Respétala como un fin.—*Kant.*

El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien.—*Krause.*

Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se desplomen los templos y caigan hechos polvo los tronos, y se soterren bajo el fango los adoradores del vellocino de oro si se interponen en su camino. ¡Paso, paso á la Verdad divina!—*El Espíritu del siglo.*

AÑO V.

PRECIOS.—Madrid, trim., 2 pesetas. Provincias, idem, 2,50 id. Extranjero, año, 12 id. Ultramar, idem, 15 id.—Número suelto corriente, 10 cénts. de peseta. Idem id. atrasado, 25 id. A los vendedores, á ra. la mano. El pago se hace por trimestres ó años adelantados.

La redacción dará cuenta de toda obra de que reciba dos ejemplares. No devuelve los manuscritos. No responde de los artículos firmados. No admite anuncios de pago.
Administración: calle de la Madera, núm. 51, piso segundo.

MADRID
Sábado 9 de Abril de 1887.

REDACTORES..... { Ramón Chies. Demófilo.

A los corresponsales que envíen el importe por meses adelantados en letras ó sellos, se les servirán los pedidos que hagan, siempre que sean de 10 números en adelante, dándoles de ganancia cuatro céntimos en cada ejemplar. El precio en venta de cada número será de 10 céntimos.

NÚM. 227.

Nuestro proceso.

La Sala segunda de lo criminal de esta Audiencia, ante la cual se vió el dia 1.° del corriente la causa incoada contra nuestro director, por la publicación de su artículo *De Vuelta*, ha pronunciado su fallo en este asunto.

Desestimando la petición fiscal, en lo que se refería á la definición del fantástico delito de injurias á la Reina Regente, la Sala ha absuelto á D. Ramón Chies, de la pena que por esta razón contra él se reclamaba. Este criterio de la Audiencia, que consideramos perfectamente ajustado al espíritu y á la letra del vigente Código Penal, viene á reafirmar una jurisprudencia que parecen empeñados en desconocer los fiscales, denunciando por injuriosas á las personas que ejercen el supremo poder monárquico, las críticas que, en virtud de un perfectísimo derecho, hace el escritor republicano de la institución monárquica en sí misma. Conste, pues, que ínterin no triunfen las reaccionarias teorías que informan las bases para el futuro Código Penal aprobadas en el Senado, una cosa es la monarquía y otra el monarca, y que así como este es inviolable é indiscutible, aquella cae bajo la crítica del periodista, siendo solo propias á causar molestias y gastos las denuncias que menudean en este sentido ciertos fiscales, que debieran conocer algo mejor sus funciones de lo que demuestran sus actos atropellados, cuando no hijos de otra clase de pasiones.

Desestimado el delito de injurias á la Reina Regente por la Sala, ha quedado, sin embargo, en pié en la sentencia el de provocación á la rebelión, y por él se imponen al Sr. Chies tres meses de arresto. Aun respetando este fallo, que viene á reducir la pena terrible de diez años y un día de prisión que se pedía á un simple arresto, no nos conformamos con él, íntimamente convencidos de que, en el párrafo en que se considera cometido el delito, donde se lee la palabra *amorosamente*, calificando la manera de concertarse los ánimos de los libre-pensadores para establecer la República, no hay, ni cabe suponer que haya provocación al empleo de los medios de fuerza.

Aunque agradecidos á la consideración con que la Sala nos ha tratado, todavía esperamos que definitivamente se reconozca la completa inocencia de nuestro director, que da gracias muy expresivas á la prensa y á los amigos que en esta ocasión se han interesado en su favor y le han mostrado sus simpatías.

La pastoral del obispo de Cartagena.

I.

La pastoral del obispo de Cartagena á que nos referimos ya en el número anterior, señala una nueva etapa en esta lucha fecunda que vienen sosteniendo la razón y la fe, la luz y las tinieblas, la intolerancia y el fanatismo, en el suelo de la patria.

Hasta aquí, los obispos se habían limitado á excomulgarnos, esto es, á execrarnos, á maldecir nuestro cuerpo y nuestra alma, nuestros cabellos, nuestras uñas, nuestras actitudes, las posiciones de nuestros cuerpos: sentados, acostados, de pie, andando, en reposo. Y el libre pensamiento iba brillando entre tanto cada vez más, como luciría más la hermosura de una Venus griega rodeándola de monstruos é hidras. Era un cuadro semejante al de Juan de Juanes que representa al protomártir Esteban, entre los doctores judíos, explicando la nueva ley.

Aquellos le rodean en actitudes violentas y gestos descompuestos por la pasión que desgarra las carnes, como dicen que el demonio desgarra los cuerpos en el infierno. Sus labios están abiertos y se sienten salir por ellos maldiciones semejantes á las de las excomuniones de nuestros obispos. El uno se tapa los dos oídos con las manos estrujándose las sienes y adelanta el rostro lívido, amarillento, limpio de barba, seco, cual piel de difunto ajustada al cráneo de un esqueleto, con los labios delgados y asquerosos, como manchados por aliento hediondo mezclado al furor. Otro, retira el cuerpo, adelanta una mano crispada hacia el mártir y se lleva la otra á un oído para no escuchar lo que pronuncia. Más abajo, uno sentado, retira la cabeza, se lleva las dos manos á las orejas, mientras el coraje y la rabia inflan su nariz acaballada y abren desmesuradamente su boca. No falta alguno que adelantándose hacia el mártir le enseña los puños y los suspende sobre su cabeza amenazando descargárselos.

Entre aquellas manos que se alzan, cuerpos que se retuercen, gestos que se descompenen, miradas y alientos que arrojan furores, teñidos de la masa roja del color de los trajes, símbolo de la guerra, la hoguera y el infierno, destácase, vestido con casulla azul celeste, el proto-mártir en figura de un joven rubio, de cabellera rizada, con la tez blanca y rosada, ojos azules, mirada piadosa, dulce y resignada, con la Biblia abierta en una mano y alargando la otra para señalar con el dedo un rompimiento de gloria en que aparece Jesús sostenido por ángeles y nubes arreboladas. La sencillez y pureza del santo refléjanse hasta en sus piés de nieve y carmín que sienta descalzos sobre las losas del pavimento.

Los furores sacerdotales hacen destacarse más la hermosura de aquel joven, donde se compendian la fe, la caridad, el amor, la resignación, la fraternidad, la pureza, la dulzura, la paz, que vino á predicar el Evangelio.

¿Quién no hallará exacto paralelo en el furor de nuestros excomulgadores y el de los doctores judíos que nos pinta Juan de Juanes?

¿Y por qué esos furores? Porque el libre pensamiento, á quien rodean como aquellos rodeaban á Esteban, trae un nuevo Evangelio y señala con el dedo, en un rompimiento de cielo, una patria ideal donde reinarán la paz, el amor, la justicia, la fraternidad, todas las virtudes más puras del alma, y de donde habrán huído por siempre los furores sacerdotales que han sembrado la tierra de crímenes, llenando las almas de espanto y horror.

Como este contraste lo perciben ya todos los ojos, y hiere todos los sentidos, comienza á ensayarse un nuevo sistema: se intenta acudir á la discusión y á la polémica para demostrar que es infernal nuestra doctrina.

«Hemos creído de nuestro deber, dice el obispo de Cartagena, dirigiros algunas enseñanzas sobre doctrinas tan perversas, contrarias á los sacrosantos dogmas de nuestra adorable religión. Después de aquella solemne condenación (se refiere á su excomunión) no faltará quien, acaso, tache de extemporánea é inoportuna esta nuestra enseñanza pastoral, más no importa.»

¿Qué ha de importar? Es el deber de los pastores de la Iglesia. ¿Para qué están? ¿Para qué sirven? Doce apóstoles solos, sin sueldo, sin recursos, sin medios, yendo de ciudad en ciudad apoyados en sus báculos, extendieron la luz del Evangelio por el mundo, ganando cada día más prosélitos, y ahora cien, de los que se llaman sus sucesores, con pingües rentas, disponiendo de una falanje de curas y frailes, no pueden contrarrestar el influjo creciente de nuestras doctrinas. El mismo obispo de Cartagena confiesa que esas doctrinas están tan en boga que son *idolatradas* por el siglo. ¿Cómo los sucesores de los apóstoles, permanecen, pues, mudos en los rincones de sus palacios halagados por el olor de los manjares que se condimentan en sus cocinas, cuando la fe peligra á tal extremo?

El obispo de Cartagena pregunta con orgullo: «¿Quién ha librado más y más rudas batallas contra el error que la Iglesia Católica?»

¿Por qué, pues, estando aquí el libre pensamiento incitando diariamente á la batalla, el episcopado guarda silencio y tiene necesidad el obispo de Cartagena, la primera vez que se resuelve á entrar en lid, de dar disculpas por su resolución?

Ya lo saben los demás obispos, no están á la altura de las tradiciones de la Iglesia guardando silencio. La Iglesia acude á combatir el error donde surge, y hoy lo que ella llama error cunde sin que ellos intenten siquiera refutarlo.

El señor obispo de Cartagena ha comenzado á cumplir el deber á que faltan sus compañeros. Ha explicado en su pastoral á sus fieles, lo que es el libre pensamiento, exponiendo primero su historia, mostrando luego su naturaleza y enunciando después sus consecuencias. Su circular es tan extensa que han empleado 150 cuartillas en copiarla los amigos que nos la han remitido, los cuales no han podido hacerse con ninguna impresa: já esta estrechez, por no decir mezquindad, reduce su propaganda la Iglesia! Ni á nosotros que debiamos ser el primer objetivo á que encaminara sus predicaciones para convencernos, nos comunica lo que escribe.

¿Es que nos teme?

A tal punto llega ese temor que excede todo límite, como va á ver el lector.

Esa Iglesia tan batalladora, en cuyas tradiciones combatientes cifra su orgullo el señor obispo de Cartagena, la vez primera que se resuelve á entrar en lid con nosotros, hace algo así como el general que antes de entrar en batalla arengase á los soldados diciéndoles que el enemigo era insignificante, despreciable, y lanzara jactanciosamente en dirección de donde estuviese algunas balas rasas y bombas; pero después, viéndole acercarse acabase por decir: «huid á la desbandada, no hacedle cara, tapaos los oídos para no escuchar sus disparos, mirad que os puede vencer con un solo descuido que tengáis.»

Vea el lector si exageramos, vea como acaba la pastoral, después de haberse ensañado en arrojar calificativos de desprecio y horror sobre nuestras doctrinas.

Dice así:

«No os dejéis seducir y alucinar por las maliciosas serpientes del libre pensamiento; por esos nuevos apóstoles de la ciencia del bien y del mal. Para alejaros más del peligro de seducción, apartáos de la ocasión; no escuchéis, ni por curiosidad, como Eva, sus pláticas; mucho menos leáis sus impías y blasfemas publicaciones, condenadas repetidas veces por el episcopado católico y por la Sede apostólica. Si alguno se llega á vosotros predicando doctrinas peregrinas, doctrinas que no son las de Jesucristo y su Iglesia, no le recibáis en casa, os diremos con el apóstol San Juan; ni aun siquiera le saludéis... Conviene huir de ellos, porque según frase del mismo apóstol, son como el demonio, seductores... su palabra es altamente contagiosa. Para prevenirnos, no admitáis en vuestra casa las publicaciones que salen de sus imprentas; arrojadlas del seno de las vuestras si por ventura se hubieran allí introducido; no permitáis que vuestros hijos aspiren la muerte por los ojos, que son las ventanas del alma, que no tengan que exclamar tristemente un día, como sucede á muchos en la hora de la muerte: nos ha entrado el error y el pecado, que es la muerte del alma, por las ventanas de los sentidos. Vivid alerta, os diremos para concluir, con el príncipe de los apóstoles, avisados, ¡oh hermanos! no os dejéis engañar, no sea que seducidos de los insensatos y malvados, vengáis á caer de la firmeza de vuestra fe y á precipitaros en error. Vivid, vivid alerta; perseverad firmes en la fe: confesad sin rubor á Cristo, profesad públicamente su doctrina, y seréis verdaderamente libres en vuestra inteligencia, en vuestra voluntad, en el seno de vuestras familias, libres del error y del pecado; libres con la libertad de hijos de Dios; con la libertad que nos conquistó Jesucristo Nuestro Señor, á costa de preciosísima sangre.»

¿Se ha visto miedo, espanto mayor? Leyendo estas palabras, se imagina al señor obispo con su cayado en la mano desviando á sus ovejas y á estas huyendo á la desbandada, saltando sobre piedras y matas y trepando por la ladera de la montaña como las ovejas de los otros pastores cuando sienten aproximarse un tren.

¿Y es esa la Iglesia batalladora, señor obispo de Cartagena? ¿Gana así sus batallas, corriendo, huyendo del campo, tapándose los oídos por no oir los disparos del enemigo?

¡Qué desastre, qué derrota más espantosa!

Ya lo estáis viendo, son ellos mismos los que huyen, los que no se atreven á hacernos cara, los que tiemblan temen, hasta escuchar el metal de nuestra voz ó ver la tenue hoja de papel en que imprimimos nuestro pensamiento.

Pero lo que el obispo de Cartagena manda á sus ovejas es un imposible: estar corriendo siempre; tener siempre las manos puestas en los oídos; huir sin cesar, no cabe en las fuerzas finitas.

El miedo le ha hecho desvariar, pedir imposibles.

Ese mismo miedo quizá, ha dado lugar al señor obispo á extraviarse al tratar del fondo de la cuestión, como se verá en el número próximo, haciéndole marchar por los abrojos del error y abandonar la senda de la verdad luminosa y serena. ¡De la Verdad que, lejos de temer, alza su frente ornada de un nimbo de luceros y mira con rostro descubierto al error, cualquiera que sea el disfraz que revista, haciéndole huir saeteado por los rayos que arroja de sus ojos brillantes!

DEMÓFILO.

Nimiedades.

Todo en este pícaro mundo se halla compensado, gracias á la divina providencia, que es una grande equilibrista. La provincia de Teruel, por ejemplo, no tiene ferrocarriles, pero en cambio, abunda en presbíteros predicadores, ó, como dije el otro día, gerundios gerundiantes, capaces de decir una atrocidad á cualquiera hora.

Tantas y tales dijo el cura de Villalba de los Morales, que el digno alcalde del pueblo, volviendo por su juicio, puesto en tela de juicio por el gerundio, que lo calificó de *chifao*, hubo de replicarle con más comedimiento de lo que el gerundiante merecía.

Ahora parece que andan, así el alcalde como algunos vecinos, formulando quejas. ¡Qué inocentes criaturas! A los gerundias no se les *acusa*, se les *excusa*, y punto concluído.

Quiero decir, que no se va á los sermones: receta segura para no oír disparates. ¡Que prediquen para los santos de madera, que son los únicos que pueden oirlos en calma!

* * *

Un presbítero reciennacido, quiero decir, que *debutaba* en el púlpito, después de arreglarse la sobrepelliz, suelta el reglamentario latinajo, que traducido al sentido común viene á decir:

«*Y levantaré para mí un sacerdote fiel* (¡Mire usted qué modesto es el predicadorcete!), *que se portará conforme á mi corazón* (¡Vaya usted á averiguar las conformidades de este corazón de señor Jehová, que es el parlante!), *y á mi alma, y le edificaré una casa fiel, y andará todos los días delante de mi Cristo.* (Ó lo que es lo mismo, que Cristo andará todos los días detrás de él.—¿Para qué bueno?)

Les he traducido y comentado este texto bíblico á los ciudadanos de Nerja, que le oyeron en latín, para que sepan apreciar la perla de predicador que les ha deparado el destino.

Añadiéndoles que ese texto del Libro I.° de Samuel, cap. II, versículo 35, en que se describe al sacerdote, es vecino medianero de estos otros dos textos del mismo libraco, en que se describe también lo que eran los sacerdotes.

Oído al parche, nerjitanos:

«*Eli empero era muy viejo, y oyó todo lo que sus hijos* (los sacerdotes) *hacían á todo Israel, y como dormían con las mujeres que velaban á la puerta del tabernáculo del testimonio* (como si dijéramos, en la sacristía).

»*Era costumbre de los sacerdotes con el pueblo que, cuando alguno ofrecía sacrificio, venía el criado del sacerdote* (vulgo sacristán), *mientras la carne estaba á cocer* (ahora la carne no se da en especie, sino en representación en la hostia), *trayendo en su mano un garfio de tres ganchos, y hería con él en la caldera, ó en la olla, ó en el pote; y todo lo que sacaba el garfio* (¡uña de hierro!) *el sacerdote lo tomaba para sí. Y si se le respondía... replicaba: No, sino ahora lo has de dar; de otra manera, yo lo tomaré por fuerza.*»

Ya de citar la Biblia, citarla como es debido. Aquí estoy yo sino para las omisiones, que me pirro por subsanarlas.

* * *

Aquel cascarrabias de obispo de Zamora, que tanto se agrió en el Senado contra los trabajadores en día de fiesta y contra los escritores racionalistas, de vuelta á su diócesis la tomó contra los cómicos, que se dan por tierra de Zamora á divertir al público con *Los Dolores de María Santísima*. Al efecto, publicó una especie de rescripto episcopal, mandando á sus ovejas que se abstuviesen de ir á ver parir á una Virgen, aunque fuera de mentirijillas. Y..... en efecto, pocas veces ha estado más lleno el Teatro de Zamora que en el parto fingido de la esposa de San José, Patrón de carpinteros.

* * *

Llega á mis manos algo nuevo en cuestión de reclamos. Es una circular de una tipografía de Sevilla, encabezada con una cruz vergonzante á fuerza de diminuta. En la cual leo:

«Al establecer la imprenta que tengo el gusto de ofrecerle, mi principal objeto es facilitar á los católicos medios económicos de contrarestar con sus publicaciones la tenaz propaganda que la impiedad viene haciendo en la prensa.»

Tiene gracia, pero mucha gracia, este propósito de un impresor de contrarestar la impiedad; pero lo más chistoso del caso es que también se propone:

«Obtener el módico interés que reclama el capital.....»

Es natural: la soga tras el caldero: siempre al lado del purgatorio las misas de ánima de á dos pesetas.

Con que ya lo sabéis, liberales sevillanos, guardaos como del fuego de encargar ni siquiera un 25 de tarjetas de visita en «El Obrero de Nazaret,» que es el establecimiento industrial creado contra vuestra impiedad, y para sacar su interés correspondiente á un capitalejo católico.

* * *

Un buen amigo de Zamora me escribe para decirme, que entre dos frailes trashumantes y tres curas sedentarios tienen aturrullado y fuera de juicio al pueblo de Coreses. Aquello es un oasis del catolicismo, en este desierto de la contemporánea impiedad. De 7 á 10 de la mañana y de 4 á 10 de la tarde la gente no sale de la iglesia, dándose tal atracón de misas, jaculatorias, letanías, confesiones y demás condimentos espirituales, que es de temer un cólico de miserere.

Y esto me lo dice mi amigo alarmado. Yo no veo la razón de esta alarma. En Coreses me den todos los triunfos del catolicismo.

* * *

Un tal Baldó, que se ha *echado* á escribir en un periódico *carcatólico* de Ciudad-Real, titulado *El Manchego*, se ha dado un atracón de mis *Notas de estudio sobre la Santa Biblia*, y, al pobrecillo, como no podía menos, se le han indigestado.

Este badulaque, que se olvida á cada momento de las preposiciones, dejando sin sentido sus pujos literarios, pretende chancearse conmigo; porque entre la gente nea *hasta los gatos gastan zapatos*.

Y yo, respondiendo á sus finezas, voy á permitirme alargar el brazo, cogerle de una oreja, darle un testerazo contra la Santa Biblia, abierta de par en par por el *Salmo* 51, y entablar con él el siguiente diálogo:

Riofranco.—Mire usted ahí bien, majadero; y, si sabe leer, que lo dudo, dígame que dice.

Baldó (deletreando).—Aquí dice *Salmo* 51.

Riofranco.—Para meterse á escribir, aunque sea en un periódico católico, donde escribe cualquiera, debiera usted leer más de corrido. Pero, en fin, siga usted: ¿qué dice debajo de esos números?

Baldó.—Dice... dice... Al músico principal: salmo de David, cuando después que entró á Bathsebath, vino á él Nathan el profeta.

Riofranco.—Pues entonces, don católico, ó don papanatas, ¿á qué escribe usted que en el *Salmo* 51 reprueba David la conducta de Doeg? ¿No ve usted don mambrú, que de eso se canta en el *Salmo* 52? ¿Quién le ha metido á usted á enmendarme á mi la plana?

Baldó.—Perdóneme usted, Sr. Riofranco, soy un mambrú, soy un católico, soy un majadero, soy un papanatas; yo quería durmo tono allá en Ciudad-Real, donde no pensé que llegara la vista de lince de usted. Perdóneme, que no volveré á hacerlo.

Riofranco.—¡Desdichado! Como tú son la mayor parte de los tuyos, que os metéis á criticar lo que no sabéis leer. Para vosotros se ha inventado el creer, y no el leer, ni el estudiar, ni el distinguir el grano de la paja. Decid que creéis en la Biblia, sin haber intentado leerla; pero, cuidadito con meteros en citas de ningún género, pues no para citadores, sino para borregos de Cristo habéis nacido.

Baldó.—Tiene V. razón: repito que me perdone; déjeme por Dios esa oreja, que no parece sino que va á arrancármela.

Riofranco.—No trato de arrancártela, no, aunque estaría en mi derecho haciéndolo; solo quiero ponértela puntiaguda, para que así que te vean en Ciudad-Real, digan, como es justo: ahí va el asno de Baldó, á quien baldó el Sr. Riofranco.

Baldó.—¡Perdón! ¡Perdón!

Riofranco.—¿Insistes en que te perdone? Pues anda y vete á Ciudad-Real, confiésate con mi amigo Miguel Fernández, que es el que me ha denunciado tu fechoría literaria, y si él te perdona, por mí que te lleve el diablo, ¡badulaque!

* * *

Que en Coreses se atraquen de catolicismo, no me choca, como tengo dicho. Pero que en Figueras, la patria del primer republicano de España, aquel inolvidable Abdón Terradas, á quien hemos pronto de levantar una estatua, se proyecte una romería á Nuestra Señora del Campo, me parece un tanto peligroso. A poco que se escurran hacia el Norte los *romeros*, pueden asomar la nariz á Francia, donde olerán el queso de la proyectada separación de la Iglesia y el Estado. Si se desvían hacia la costa, se exponen á topar con mi amigo Sañer y Capdevila, reló en mano, emplazando á Jehová para que haga un milagro. Si se quedan en Figueras cantando, quizá sean respondidos por otros cantantes, que les cuenten el milagro que no hizo, debiendo hacerle, esa Nuestra, ó mejor dicho, Vuestra Señora del Campo, porque lo que es á mí, no me toca nada, para que la llame mía á esa señora. Cuyo milagro fué: que un bandido llamado Butarós, allá por el año 50, asaltó la ermita y abrió en canal al ama del cura, sin que la Vírgen dijera esta boca es mía, ni al católico Butarós le cortara la acción.

Diría ella: los pecadores arrepentidos quiere mi hijo. ¿Por qué no darle gusto?

EDUARDO DE RIOFRANCO.

La fiesta de Orán.

Telegrama que hemos recibido de Orán:

«*Orán* 30.

»Odón de Buen con nosotros.

»Trescientos libres-pensadores españoles obsequiándole con un punch.

»Alcalde y prensa franceses concurrieron.

»Brindóse por la unión de Francia y España.

»Gran entusiasmo.

LACORT.»

Gracias, muchas gracias, queridos correligionarios de Orán. Vosotros publicáis con la elocuencia de los hechos, que España ha dejado de ser la patria de Torquemada, y se pone con ánimo resuelto y la faz levantada al cielo, sin miedo á Roma, al servicio de la libertad. Tras esos trescientos libre-pensadores, sépalo el pueblo francés, están cien mil aquí no menos devotos; está el partido republicano en masa que es libre-pensador.

Gracias queridos colegas de la prensa de Orán por el honor que habéis tributado á nuestro compañero de redacción. Estad seguros de encontrar en nosotros reciprocidad de sentimientos. Con el derrumbarse de los tronos, las fronteras se bambolean y los pueblos, libres de sus amos, se buscan, se abrazan y proclaman aquella santa fraternidad que, nuevos apóstoles de una más alta redención, extendieron vuestros padres por la tierra, entre el terror de los tiranos y el alborozo de los pueblos. Aquel estallido de humanismo, desnaturalizado por la ambición guerrera, espera una sólida, sabia y reflexiva realización. A nosotros, periodistas apóstoles del evangelio de la civilización, nos cumple en primer término llevarla á cabo. Perforaremos el Pirineo por infinitas partes con esta barrena invisible, á que no resiste materia alguna, llamada pensamiento, y le haremos saltar rellenando los orificios con esta sustancia, la más explosiva de todas, llamada idea, dejando un ancho cáuce por donde puedan fluir corrientes de fraternidad universal emanadas de las almas de dos pueblos grandes.

Maire de Orán que habéis asistido á esa fiesta de la fraternidad, llevándola en nombre de vuestra ciudad republicana: gracias también. La mano del patriarca del libre pensamiento, suspensa sobre vuestra frente, allá desde lugares ocultos, os bendice; los manes de Víctor Hugo que tanto nos amaba y nos conocía, se alegran. Mas allá, Voltaire, sentado sobre su sillón clásico, mirando picarescamente á Roma, con el Vaticano envuelto en lutos, sonríe, y volviéndose hacia vosotros, repite con plácida alegría: ¡mortales, todos sois hermanos!

Gracias, gracias á todos, no olvidando al valeroso y decidido Lacort, y al generoso Zavala partes principales en la organización de esa hermosa fiesta.

Resurrección.

Tras de muchas noches de agonía salió un hombre á recibir, como el viejo Fausto, el beso de la Naturaleza, el día de Pascua de Resurrección.

Tendría unos treinta y tres años; andaba con majestad; su cabeza se erguía naturalmente; la nobleza de su raza iba escrita en su frente ancha y pura; su nariz era aguileña y de águila también sus ojos, aunque de expresión dulce, con esa dulzura que es el fondo de lo inmenso; rizada barba le ceñía el rostro, y rizadas melenas sombreaban tenuemente su blanco cuello, barba y melenas al estilo de Nazaret. Caminaba despacio, sus ojos miraban algo en su pensamiento, y con la mano izquierda apretaba un libro contra su corazón.

El libro era la Biblia; el hombre era un judío.

Su raza estaba en sus facciones, pero su alma no tenía patria. No era el perfil de ese

© Biblioteca Nacional de España

hombre el perfil titánico de Isaías; sus ojos no estaban acostumbrados á mirar las tempestades; su frente no tenía la arruga siniestra que parece la marca del rayo de Jehová, ni había en su rostro la ruda fiereza de los patriarcas. él tenía las facciones ligeramente veladas por una nube de tristeza; él tenía una frente tan pura que en ella debían de hacerse visibles los pensamientos; él tenía unos ojos azules llenos de lágrimas; sus labios más bien parecían dispuestos para el beso que para el salmo; sus manos debían de tenderse más pronto para coger las manos de los pobres que para coger el cuchillo de Isaac, y sin embargo, aquel hombre debía de tener una voluntad soberana, vencedora de las tempestades.

No se unían en su frente las aspas de fuego que dice la tradición que había en la frente de Moisés sobre la cumbre del Sinaí; únicamente la ceñían, como una corona, menudas cicatrices, y sus dos manos mostraban también señales como de heridas.

Oíanse distantes sonidos de multitud de campanas, y el hombre solitario alzaba al cielo los ojos con mirada de suprema angustia, anunciadora de sudores de sangre. Se había oido mil veces maldecir en nombre de Jesús; se le llamaba deicida, se le maltrataba, se le robaba; andaba descalzo y ponían abrojos en su camino; lloraba á un hijo muerto, y se le arrancaban para darle la sepultura del perro; imploraba, y le escupían; pedía limosna, y le cortaban la mano, y con acento inefable, en medio de sus meditaciones, el hombre murmuraba: ¡Y me persiguen en nombre de Jesús!

Allí en el campo no había hombres. ¡Qué delicia!

***

Era una mañana loca. El cielo limpio y resplandeciente, con el sol por lámpara, era como una soledad de inocencia, donde únicamente pueden resonar las palabras del niño. El campo estaba lleno de flores y los gérmenes celebraban el banquete nupcial. Parecía que entre hoja y hoja, entre átomo y átomo existieran abismos, pues todas las cosas estaban sumidas en la embriaguez de su felicidad, lo mismo las piedras y las flores que los insectillos bulliciosos y las aves que más bien charlaban que cantaban haciendo su nido bañado por el sol; pero sin embargo, en aquel estremecimiento universal, se aspiraba la ley augusta de la solidaridad, pues elevándose todo hasta el himno, cada sér, orgulloso de su fuerza, se sentía un eslabón indestructible de la inmensa cadena de lo creado.

***

Los enemigos de mi Dios serán deshechos —murmuraba con rencor el judío:—serán quebrados sus dientes, arrasados sus campos, sacrificadas sus hijas, destruídas sus ciudades con el fuego de Sodoma y siete veces siete malditos. Jerusalem llora como una viuda en la montaña de Sión, pero enjugarán su llanto las matanzas de los Macabeos. ¡Maldición sobre los enemigos del pueblo de Jehová!

Los pájaros pasaban cantando por encima de las palabras del judío, y el aroma de las flores subió hasta su mente, trocando sus meditaciones en sueños. En tales momentos era incomprensible la maldición, y maquinalmente separó un tanto el judío la Biblia de su pecho.

Una leve brisa llevó hasta el hombre el sonido de las campanas, y entonces, como un reto, apretó con fuerza el libro contra su corazón.

***

Libro de mi patria—decía—libro escrito por mi Dios, testamento de mis patriarcas y mis profetas y mis jueces y mis reyes, bendito seas, siete veces bendito. En él leía mi padre y el padre de mi padre y todos mis ascendientes, hasta el santo David. Eres mi alma y mi sangre y mi vida; soy del pueblo de Jehová que vela por nosotros, porque guardamos su tabernáculo. Él desatará contra mis enemigos las aguas del diluvio, las plagas de Egipto y las lluvias de azufre, porque él es el Vengador.

***

La naturaleza seguía indiferente á sus maldiciones, y la soberbia del hombre se sentía mortificada. Vió las flores recien abiertas, los rayos del sol persiguiendo incesantemente á la sombra, el idilio de dos pájaros en una rama, y esto le hacía comprender aunque se rebelaba contra la convicción, que el amor era el verbo de aquellas fiestas, que toda la maldad de los hombres no conseguiría hacer de la ley del odio la ley de la naturaleza, porque esta escuchaba directamente los consejos de la sabiduría. Pensó en lo horrible de la presencia de un gavilán para aquellos pájaros, del hielo para aquellas flores, y se asustó de lo monstruoso y lo cruel, y entrevió la felicidad y el ansia que él tenía de reclinar su cabeza cansada en un pecho amigo, de descansar en su peregrinación eterna, y en seguida se le representaron las tragedias de la historia, las desventuras de su raza, pensó en las aves de rapiña, vió la paz de la primavera, y se sumergió en el éxtasis.

***

¡Amor! ¡Amor! voces que resonaban en los aires adormeciendo el alma de Justina en el drama de nuestro sublime Calderón, tú eres la plegaria de la naturaleza.

***

¡Qué sueño el del judío! Vió transformadas por el progreso las aves sangrientas en pájaros inocentes. Esta transformación se la enseñó la naturaleza, diciéndole que marchitas las hierbas ponzoñosas nutren la semilla del trigo y confundiéndose con ella son luego pan de vida. Vió el judío chispear en todos los ojos la inteligencia y á esta hacer su nido en el corazón; campos fértiles, salpicados de casas llenas de flores y de nidos; el trabajo del hombre igual al trabajo de las abejas que liban perfumes y producen miel; bocas sonrientes, danzas de mancebos y doncellas púdicos y felices, con el culto de las flores; niños hermosos enseñados á besar; ancianos dichosos velando á sus nietos ó contándoles la conseja del mal, que otros siglos—decían—tuvieron la candidez de creer; lenguaje de fraternidad como único idioma, siendo el del egoismo el único extranjero; puertas siempre abiertas á todos los huéspedes, porque donde quiera que entra el hombre entra en su hogar; la ley eterna de los campos, como ley de las almas, ley que no necesita jueces para ser cumplida; la primavera perpetua en el espíritu como lo es en el universo; la muerte solo para los ancianos consumidos como una antorcha de amor, pero muerte que ni asombra ni se teme, porque el anciano, sabedor de la corriente eterna y circular del universo, la recibe tranquilo, con la indiferencia de la encina cuando se agota su savia.

***

El sol inflamaba la cabellera rubia del judío que lloraba soñando, y volviendo febril muchas hojas del libro, paró en esta frase: «Amaos los unos á los otros», exclamando al doblar la última página del Antiguo Testamento: Dios del Sinaí, yo no puedo amarte, porque no puedo odiar.

Otra vez llevó la brisa el sonido de las campanas.

Jesús, ¿qué ha sido de tu obra?—dijo amargamente el judío:—eres un Dios vengador, un Dios terrible; tu templo está cerrado á la piedad, y en él se predica el odio. Yo, hijo de tu patria, estoy humillado y los extranjeros que te adoran persiguen como á perros rabiosos á los compatriotas. Has aproximado el Calvario al Sinaí, han unido tu testamento de piedad al antiguo testamento, y esa mezcla horrible ha producido diluvios de sangre en que se han ahogado infinitas generaciones.

***

A lo menos, mi raza es fuerte—exclamó con orgullo:—somos la montaña; ninguna raza ha sufrido diez y nueve siglos de persecución, manteniéndose siempre en pie, no teniendo suya ni la fosa; somos el arca viva de la alianza, eternos como el sol; hemos visto desaparecer pueblos enteros. ¿Adónde han ido aquellos celtas, aquellos vándalos, aquellos alanos, aquellos suevos y aquellos godos que nos escupían en esta tierra española? La raza judía sigue en pie; no es la tienda del desierto levantada para una noche, sino un cedro del Líbano.

La montaña está compuesta de granos de arena y los granos de arena son iguales; el sol alumbra todo, y el arca de la alianza está cerrada para todos; la savia del cedro es la savia de la más pequeña flor, sus raíces necesitan de la tierra, y en esta solo vive la eternidad; hebreo, no hay razón para el odio; así hablaba algo al judío.

***

Ni la ley mosáica ni el cristianismo enseñan más que á odiar. ¿Qué hacer, Dios mío?

Todo estaba florecido en la vasta extensión que alcanzaba la vista; el cielo se tendía sobre la tierra como un pabellón de paz, y en las montañas del ocaso el sol de la primavera hacía fuentes las nieves que tornaban en íris los rayos que las fundían.

Abre el libro de la Naturaleza: parecía decir todo al judío.

***

En él leyó lo siguiente: Nada aquí es superior; el gusano se enlaza con la estrella, y las florecillas nacen en la frente de las montañas; la naturaleza es la igualdad, pues un grano de arena puede desequilibrar los mundos. Aquí no preguntamos á la semilla de dónde viene, ni á la nube adónde va, ni al astro por qué gira, ni al sol por qué alumbra; todo es inmediato en el universo; de la creación nace la armonía, y todas las cosas son notas de ese himno. La fuente de la vida corre para todos.

—¿Y puedo vivirse sin religión?

—Todo lo que vive es religioso.

—¿Y por qué es así el universo?

—Porque vive con leyes eternas. Somos lo mismo siempre; el hombre es quien se ha alejado de la Naturaleza.

***

El judío se irguió con majestad, transfigurado en el Tabor eterno, sin comprender ya esas palabras: religión, monarquía, fronteras, razas, castas, tribus, hogares, y gritaba inspirado: Hombres, aproximáos á las leyes eternas; venid, que un nuevo Mesías os anuncia que del abrazo de la naturaleza y el hombre nace la fraternidad. Venid, celebrad la fiesta de la primavera, que entonces el himno gigante de la creación podrá decir cantando de vuestra alma: *Resurrexit*.

Resucitad, resucitad, continuaba gritando el judío.

***

El sol del Mediodía hizo estallar con más fuerza la insensata alegría del campo. La nieve derretida de los montes se precipitó rugiendo por el cáuce de un torrente, y el judío esculpiendo algunas máximas de la Biblia en su memoria, arrancó del libro la página en que estaba escrita la frase: *Amáos los unos á los otros*, y lanzándola á los vientos, que parecía que la repetían sin tregua, arrojó á las aguas del torrente la Biblia y los Evangelios.

FACUNDO DORADO.

Naquet [1].

Mientras toda la prensa parisiense discute sobre el *Napoleón* de M. Taine, y algunos periódicos desentierran el de Alfredo de Vigny, yo recuerdo aquellas palabras de Naquet en el Congreso de la Paz de 1867: «Propongo al Congreso que no se separe sin dar antes un voto de condenación á la memoria de Napoleón I, el malhechor más grande de este siglo.» El hombre del 2 de Diciembre comprendió en seguida que el mayor delito que á su antecesor podía imputársele era el de haber creado la dinastía napoleónica, y no tardó en inventar un complot cuyo resultado fué la prisión de Naquet, en compañía de Acollas, de Reclus, de Delescluze y de Versigny. Naquet fué condenado á quince meses de prisión, que fueron quince meses de labor fecundísima. Durante ese tiempo colaboró en el *Gran Diccionario Universal*, en el *Diccionario de química* de Wurt, en el folletín científico del periódico de Polletan *La Tribuna*, y en el *Monitor científico* del doctor Quesneville, coronando brillantemente toda esta serie de trabajos con la publicación de su famoso libro *Religión, propiedad, familia*.

El más célebre propagandista de nuestro tiempo, el apóstol del divorcio, cuyas dotes excepcionales de inteligencia flexible y de firmeza persuasiva se revelan admirablemente en su campaña actual contra el sistema parlamentario, está unido á nosotros por estrechos lazos; España y los españoles le son familiares. Naquet fué perseguido por su obra *Religión, propiedad, familia*, y condenado á cuatro meses de prisión; resuelto á no cumplir esta segunda condena, emigró á nuestra patria, donde asistió al levantamiento republicano de Andalucía, que siguió de cerca á la revolución de Setiembre. Durante su estancia en España aprendió nuestro idioma é hizo amistad con los principales republicanos españoles que más influencia tenían en aquella época; Naquet era corresponsal del periódico *Le Rappel*, y sus cartas escritas desde España atestiguan la gran simpatía y hasta el profundo cariño que por nuestra patria siente. Más tarde, estos lazos de amistad que ya con nosotros le unían, han venido á estrecharse más y más con motivo de la presente emigración española, de la cual es Naquet el protector más constante y decidido. En cuanto uno de nuestros emigrados republicanos atraviesa el Pirineo, piensa en Naquet, y este, con una actividad febril, se ocupa, sin perder un solo día, en aliviar la suerte del proscripto. Naquet ha sido la providencia de esos centenares de emigrados nuestros á quienes Francia ha abierto generosamente sus brazos en estos años últimos.

El talento de Naquet es uno de esos talentos enciclopédicos que son los únicos que brillan en el siglo XIX, talento que reviste diversas formas: junto al orador de lógica indestructible está el político ardiente; junto al sabio nutrido de profunda ciencia, se ve al explorador arrojado que, solo, se adelanta al encuentro del ideal. Pero, sin duda alguna, la cualidad que en más alto grado posee Naquet es la de la propaganda: su elocuencia es en extremo original, llena de imágenes, y al mismo tiempo sencilla, penetrante; sus palabras se filtran insensiblemente en el espíritu del que las escucha, y aun los más prevenidos contra las doctrinas que expone, se encuentran en un momento dado prisioneros de aquella argumentación hábil, refinada ó invencible que lo caracteriza y que constituye su arma más poderosa. Nadie como él para transmitir á los demás sus convicciones; en el fondo de su oratoria hay tal sinceridad, tal persuasión, que es difícil no rendirse á ella, sobre todo, cuando el que os habla es la bondad hecha hombre.

Naquet estudió sus primeros años de Medicina en la Facultad de Montpeller, y lo más pronto que pudo vino á París, donde vivió en compañía de Cazot, gracias á una modestísima pensión que le enviaba su padre. Sus días de bohemia fueron largos y penosos. Strauss nos pinta á Naquet á la edad de 20 años, volviendo de París al hogar paterno al final de un curso, y deteniéndose en Lyon por falta de dinero para continuar el viaje á Carpentras: «Nuestro estudiante—dice Strauss—había llegado tarde para tomar el vapor de la competencia, en el cual esperaba bajar el Ródano hasta Avignon por la módica suma de *dos francos*, y tuvo que aguardar á que el amigo Cazot le girase 20 francos para pagar el hotel y poder seguir su camino. Mediante 13 francos tomó pasaje á bordo del vapor que hacía el servicio ordinario, y llegó con 5 sueldos en el bolsillo á un hotel de Avignon, cuyo dueño era conocido de Naquet padre, y donde se alojó, esperando la llegada del subsidio paternal.

En el mismo vapor viajaba un hombre que enseñaba unos monos. Naquet le preguntó el precio de aquellos animalitos.

Una vez cambiada la primera palabra, el diálogo no tardó en animarse, y tanta fué la franqueza que se estableció entre ambos, que el hombre de los monos dijo á Naquet:—«Veo que somos colegas. V. es como yo, artista exhibidor de bichos raros.»—En cierto modo no le faltaba razón al *artista* vagabundo. Otro recuerdo del Naquet de aquellos tiempos nos trae á la memoria Mario Proth: Naquet, un día, viendo á un muchacho tirar de un carro trabajosamente, lo reemplazó en tan ingrata faena, conduciéndolo él mismo á su destino.

No hay idea generosa que no halle en Naquet un defensor entusiasta: esa tendencia resalta siempre en todos sus trabajos y en todos sus actos. Su campaña en favor del restablecimiento del divorcio ha mostrado hasta qué punto le preocupa la suerte de cuantos sufren. Su deferencia, nunca interrumpida, para con Gambetta, aun en aquellos momentos en que ambos luchaban en un mismo distrito electoral de Marsella, hizo bien evidente la elevación de sentimientos de quien tanto ilustra los anales de la democracia moderna, y de quien tanto honra á la patria en que ha nacido.

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

(1) Tenemos un verdadero placer en trasladar á nuestras columnas el presente artículo, publicado por nuestro apreciable colega *El Liberal*. En él se da á conocer á un hombre de verdadero mérito, á quien tuvimos la satisfacción de conocer y tratar íntimamente cuando estuvo desterrado en España, persuadiéndonos á que es uno de los franceses que más sincera y apasionadamente aman á nuestro país, así como uno de los talentos más perspicaces y de los corazones más entusiastas por la república que cuenta la Francia contemporánea.

Notas de estudio
SOBRE LA SANTA BIBLIA.
— CXXVI —

En el *Salmo* 77, uno que se encuentra apretado, se consuela cantando las maravillas tontas que hizo antaño Jehová, en beneficio de sus progenitores. Traducción pedestre de toda esta musiquilla, aquel refrán castellano, *el que no se consuela es porque no quiere*.

***

Sigue cantando Asaf, mostrando la tosca urdimbre de sus composiciones. En el *Salmo* 78 canta, como cosas nuevas, antiguallas. Consecuencia: que el grosero pueblo judío se había olvidado en la esclavitud de las retahilas legendarias de la salida de Egipto y milagros concomitantes. La cosa es tan mala en sí, que no merece anotaciones. Véase la clase, que no me dejará mentir.

Entonces despertó el Señor á la manera del que ha dormido como un valiente que grita excitado del vino: é hirió á sus enemigos en las partes posteriores...

¡Basta, basta! ¡Tapa, tapa! Ni por este Dios, ni por este *cantor* de Dios, ni por esas *partes posteriores* diera el que no sea católico tres perros chicos.

Vienen dos *Salmos*, que son: el 79, repetición del 74 y el 80 repetición del 79, según dice el rótulo: todo ello, digo yo, cangilones de la noria teológica, que suben y bajan, sacando agua para abrevar corderos teológicos, vulgo curas trabucaires.

***

Salmo 81. Habla Jehová el lenguaje de un novio desdeñado, que viera á su pretendida casada con el rival aborrecido que no la da buena vida. ¡Oh! exclama; si me hubiera ese pueblo oído, yo le hubiera llenado la andorga.

***

Solo un mérito tiene la religión judaica; la afirmación categórica de que no hay más que un solo Dios. El versículo 1.º del *Salmo* 82, le quita este mérito al decir textualmente:

Dios está en la reunión de los dioses; en medio de los dioses juzga.

Si esto no es paganismo puro, politeismo acabado, venga Júpiter olímpico, y decídalo dando de puntapiés á este Jehová que le usurpa el puesto.

***

Que hay muchos reyes confederados contra Israel; que esos reyes son unos pillos y sus pueblos unos bárbaros, y que Jehová se los quite de delante; hé aquí el sandio argumento del *Salmo* 83; su autor, Asaf. ¿Ustedes le conocieron?—Pues yo tampoco.—Ni falta que hace.—Tienen ustedes razón.

***

Salmo 85. Parece de David, porque en él se advierte más elevación de lenguaje, poesía, en fin, aunque disparatada como teológica que es. Suspira el conspirador vagamundo por verse en Jerusalem, y los católicos, que todo lo convierten en sustancia, dicen que Jerusalem es la Iglesia.

Por mí, que lo sea, y que pronto tenga su Tito Vespasiano, á quien llamen por destruirla, *delicias del género humano* como al otro.

***

Salmo 86. Leo en él:

La misericordia y la verdad se encontraron: la justicia y la paz se besaron.

La verdad brotará de la tierra; y la justicia mirará desde los cielos.

¡Hermosísimas palabras que el libre pensamiento arranca de la muerta y disparatada Biblia católica, para hacerlas prácticas en el mundo vivo de la libertad!

***

David, cuando quería orar, sabía hacerlo dignamente. Prueba de ello el *salmo* 86, aparte la mitad de las cosas que en él son circunstanciales.

***

Salmo 87. No le entiendo, porque para entenderle, precisa ser tonto, ó lo que es lo mismo, católico romano, de esos que reciben las cosas tales y como las tiene guisadas la Iglesia, y se conforman con ellas.

***

Salmo 88. Pide *un cualquiera* ser de Dios remediado en grandes angustias, sin que se advierta disparate digno de mención especial.

***

Salmo 89. Evidentemente este salmo se dirige á pedir á Jehová, en días de aflicción, que recuerde la promesa que hizo á David, de que sus hijos reinarían eternamente en Jerusalem. La Iglesia dice que David es el Cristo, y que bajo aquella figura se predice la eternidad del catolicismo.

Es un decir, que el mundo se va encargando de contradecir, como contradijo el otro. Amen y Amen. Con estos dos *amenes* concluye el salmo: por eso los pongo. Y por lo otro.

***

Salmo 90. Ahora nos salta al camino nada menos que Moisés, á quien ya dejamos enterrado y repodrido en lo alto de un monte. Moisés ora, y lo hace mejor que Asaf y David. Como que tenía más pesquí que ellos. Con todo, *la ira de Dios*, aquella muletilla de Moisés, florece en este salmo que es una bendición. Debía el tal Moisés tener muy gordas las venas del cuello, como les sucede á los iracundos.

¡Vaya un geniecito que debió tener el profeta!

***

El que habita al abrigo del Altísimo morará bajo la sombra del Omnipotente.

Una perogrullada me parece este empiece del *salmo* 91. Porque, si Altísimo y Omnipotente son un mismo caballero; y abrigo quiere decir algo que no sea transparente, paréceme que no puede menos de estar á la sombra el que esté al abrigo.

Palabras y farándulas: hé aquí á lo que se reduce la teología, y muy especialmente este *salmo* 91.

***

Salmo 92. Retahila de palabras sin originalidad que cantaban los judíos en sus fiestas de los sábados y tienen declaradas los católicos infalibles y sacrosantas.

Como judíos que ellos son también, pues que al Dios de los judíos tienen puesto en canto llano, bastante aburrido por cierto.

***

Salmo 93.—Jehová, dice... afirmó también el mundo, *que no se moverá*.

Y el mundo, baila que te baila, desde Sirio á Vega, haciéndole la mamola á la infalibilidad de la Santa Biblia.

***

Salmo 94.—Empieza así:

Jehová, Dios de las venganzas; Dios de las venganzas, muéstrate.

Que el cura de Santa Cruz y el cura de Flix y Rosa Samaniego carguen con este Dios y le echen si gustan de cabeza á la sima de Igusquiza. Yo, como persona de buenas costumbres y de buen humor, no quiero nada con bárbaros, entre quienes todas las bromas acaban á testerazos.

***

Que hay que obedecer á Jehová, porque de lo contrario seremos descalabrados; hé aquí el sentido y hasta la letra del *salmo* 95:

En vista de esto me abono á vendas y árnica de por vida; pues estoy decidido á hacer lo que todos los hombres, menos los judíos, esto es, á hacer el mismo caso de Jehová que de las nubes de antaño.

***

Al *salmo* 96 le llaman canción nueva. No veo la novedad en cosa que tiene más de tres mil años, ni tampoco en el argumento, que se reduce á repetir que hay que adorar á Jehová porque es terrible y fuerte, porque es un rey de dioses, y porque...

Un día vendrá.

Los judíos todavía le están esperando, como espero yo hace veinticinco años el premio gordo de la lotería, que no quiere venir á mí; pues lo que es venir, dicen que viene cada diez días para alegría y contento de algún español.

No sucede como con el otro, que si vino fué para llanto y apaleamiento de las gentes, que aún andan á morradas sobre el caso, negando unos, afirmando otros y divagando todos sobre lo que nada les importa.

***

Fuego irá delante de él y abrasará en derredor á sus enemigos. (Salmo 97.)

—¿Quién es él?

—El Dios Jehová y su Mesías, que aunque parecen dos, no son más que uno, y que aún siguen siendo uno cuando se cuenta con ellos al Espíritu Santo.

¡Ah! usted dispense, me había figurado que se trataba de una batería de cañones Krupp.

—¡Tanto monta!

***

Y sigue el *Salmo* 97:

Avergüéncense todos los que sirven á las imágenes de talla...

¡Vaya una indirectilla que les larga aquí el Espíritu Santo á todos esos cofrades que se pirran por andar en las procesiones cargados con las tres Marías!

***

Salmo 98.—Es el 96 remendado.

Salmo 99.—Es el 96 recosido.

Salmo 100.—Adula á Jehová.

Salmo 101.—David se adula á sí propio, echándose piropos con la misma desvergüenza con que fué en pelota bailando delante del arca de la Alianza, cuando trasladaron este arqueológico y místico cofre desde Silo á Jerusalem.

EDUARDO DE RIOFRANCO.

LUZ Y SOMBRA.

Según nos dice un querido amigo de Zaragoza, no há mucho falleció en el pueblo de Aguilar, de aquella provincia, una libre-pensadora de 84 años. A los 82 era *Camarera de la Virgen*, y bastó que se le mostrase la falsedad del catolicismo para que al punto se convirtiese en activa propagadora de nuestras ideas.

No se celebraba en Zaragoza y en Pina un acto libre-pensador á que la *Viejecita de Aguilar* no concurriera. Muchas veces recorrió á pié la distancia, no corta, que hay de Aguilar á estas dos ciudades, teniendo cuidado de echarse unos cuantos duros al bolsillo, con los que remediaba muchas miserias (cuando católica, no tenía empacho en dedicarse á la usura). Fomentó enérgicamente muchos bautizos, casamientos y entierros civiles y, en fin, hizo libre-pensador al pueblo entero. Cuando el cura vió que predicaba en desierto, cerró la iglesia y se marchó de Aguilar en busca del pan cuotidiano, ya que el Señor no hacía con él lo que hace con los lirios del campo y con las aves del cielo.

¡Admirable figura la de esa anciana libre-pensadora! Mas ¿por ventura no hace nuestra España lo que la Viejecita de Aguilar? ¡Muchos siglos y muy largos ha dormitado en la sombra del catolicismo y hoy despierta á la luz del Libre pensamiento!

El juez de instrucción de Paris que entiende en la célebre causa de *La calle de Montaigne*, ha prohibido á la prensa publicar datos; bien que no se conoce la prohibición porque nos enteramos aquí diariamente de todas las circunstancias del sumario.

Pero aquella prensa libre y celosa de servir al público se ha tomado la revancha del modo siguiente:

«La prohibición del juez instructor—dice un colega—ha dado motivo á un incidente que todo Paris ha celebrado, á costa de Mr. Guillot.

»Un periodista del *Radical*, tuvo la suerte de dar con el cochero que durante algunas horas había llevado á Pranzini por las calles de la capital, y de obtener de él un minucioso relato de los sitios visitados por el presunto criminal, con todas las demás observaciones que por el conocimiento posterior del delito, pudieran tener importancia.

»Al día siguiente, el *Radical* publicaba esos curiosos é importantes datos, antes de que los hubiera obtenido el juzgado por la declaración del cochero, con la circunstancia de que por virtud de esa publicidad, se presentaron al juez espontáneamente varias personas, suministrando noticias que el juzgado no hubiera tenido ó hubiera tardado mucho en conocer»

Si en Paris ha celebrado todo el mundo que la prensa descubra á un testigo de la causa ¿qué no hubiera celebrado si hubiera descubierto al asesino, poniéndolo en manos de la autoridad, cuando esta se iba declarando impotente para hallarlo?

Que es lo sucedido en el asesinato de García-Vao.

Sigue la persecución de los clérigos contra los actores.

El obispo de Zamora ha prohibido á sus fieles la asistencia á la representación de un drama titulado *Los dolores de María* so pretexto de que es irreverente sacar á relucir los santos en el teatro.

Cada maestrico tiene su librico: allá en los tiempos de Felipe IV, en los períodos en que la santurronería sustituía en el débil espíritu de este rey al libertinaje, prohibía en el teatro las representaciones de comedias profanas, permitiendo solo las llamadas entonces *á lo divino*. Suponemos que el señor obispo de Zamora no se creerá más católico ni más docto que los arzobispos, obispos, inquisidores, frailes, etc., que inspiraban aquellas resoluciones místicas del monarca.

Por de contado que las ovejas de Zamora obedecieron al cayado de su pastor: véase sino la prueba en lo que escribe nuestro estimado colega *El brazo de Viriato* que se publica en aquella capital.

«Efecto del mandato... Trescientas entradas más que en noches anteriores. El empresario debe estar agradecido á su ilustrísima... hasta cierto punto.»

Lo más grave del caso es esto que escribe á continuación el colega:

«En el teatro tuvimos el gusto de ver al señor gobernador civil.»

Esto es, al representante del Estado católico, apostólico, romano. Una oveja que vale por muchas.

¿A qué va á quedar reducida la autoridad de los obispos?

Todo lo que se pone fuera de razón tendrá este fin.

«Dejarlos llegar á mí.»

Uno de estos días recibimos el sermón impreso que ha predicado un sacerdote en Almería, tomando por asunto los bailes de los niños. Sentimos no tener á la vista ese sermón, que en vano buscamos entre la balumba de papeles que nos rodea, para trasladar algunos párrafos á nuestras columnas.

© Biblioteca Nacional de España

Ese sacerdote vale: sabe pensar y hablar: honra á la Iglesia con su palabra.

Vengan á nosotros hombres de entendimiento así, que honran con sus talentos ó virtudes á cualquier institución humana y los recibiremos con los brazos abiertos. Al decir que vengan á nosotros, no queremos que cambien ni sus ideas, ni su traje, que vengan combatiéndonos si quieren, que de todos modos honraremos sus talentos y nos inclinaremos ante su virtud.

Se trata del modesto párroco de un pueblo. Regularmente quedará arrinconado en ese pueblo. Para llegar á obispo, lo primero que se necesita saber es intrigar.

Si el modesto párroco á que aludimos es tan virtuoso como elocuente, bien puede contar con nuestro incondicional afecto.

«Reunios los buenos cristianos y echar del pueblo á pedradas á los libre-pensadores; yo os acompaño; no temáis. Están poseídos del demonio como igualmente el papelucho que leen. No quisiera manchar mis labios pronunciando su nombre; sin embargo os lo voy á decir para que os guardéis de él y además por si sabéis que entre vosotros hay alguno que lo tiene le despreciéis y aborrezcáis para siempre. Ese papelucho se llama LAS DOMINICALES.»

Así nos dice que hablaba estos días pasados un misionero desde el púlpito de una iglesia del Viso del Marqués.

Sepan los oyentes de ese predicador que lo que les proponía es la comisión de un delito penado por el Código; que de hacerlo se hubieran visto llevados á la cárcel por criminales, deshonrando su nombre y el de sus familias; que ese sistema de apedrear á sus enemigos era el usado por los judíos, pueblo de siervos sin educación y sin cultura, por el estilo de nuestros desgraciados negros emancipados en Cuba; que también lo emplean los marroquíes y en general los pueblos en estado de barbarie. Que por tanto ese sacerdote que debió exhortarles á dulcificar sus pasiones, á suavizarlas, llevando á sus almas eso que se llama miel evangélica, los ha querido inclinar á que cometan actos criminales, deshonrosos y salvajes, engañándolos al presentarles como cosa buena y santa, lo que era una infamia y un delito.

Digan ahora los hombres de sana inteligencia si puede tolerar un pueblo civilizado que haya hombres que, so capa de religión, exciten al sencillo pueblo á cometer delitos, actos deshonrosos y salvajes.

¡Y España paga á estos hombres y esa religión!

Las autoridades del Viso del Marqués harían bien en enterarse de los hechos que se nos denuncian y procesar al predicador por excitador á la comisión de delitos, y á la alteración del orden público.

¿Qué se haría con nosotros si excitásemos al pueblo desde nuestras columnas á hacer con los jesuitas lo que ellos proponen hacer con los libre-pensadores?

Se nos imponían de seguro diez ó doce años de presidio.

Y, sin embargo, no tenemos tanto deber en abstenernos de hacerlo como los clérigos, por dos razones: porque ellos están retribuídos, y porque dicen profesar una religión que predica la humildad y la dulzura.

Un telegrama que nos dirige desde Murcia nuestro correligionario Sr. Tortosa, nos participa la triste nueva de haber fallecido la digna esposa de nuestro muy querido amigo D. Antonio Galvez Arce, á quien acompañamos en su acerbo dolor, deseándole resignación para soportar las crueles desgracias con que viene probando la suerte su varonil carácter.

De un artículo de Castelar que publica *El Globo* sobre *religión:*

«y para despojarla (á la humanidad) del templo, del altar, del cláustro, del ex voto, tendríais que hacerla un sér *inmoral* ó irreligioso.»

De suerte que Víctor Hugo, que no iba al templo, al altar, al cláustro, ni llevaba ex-votos, era un *sér inmoral.*

De suerte que Pí y Margall, cuya honradez confiesan sus más abiertos adversarios, por no usar de esas cosas de religión de que habla Castelar, será un sér inmoral.

De suerte que Salmerón, que goza igual crédito, será también un sér inmoral.

Y ¡ay! Castelar, que no compra ex-votos, ni va al templo, ni al cláustro, ni se arrodilla ante el altar, será un sér inmoral.

¿Se ha visto mayor perturbación de cerebro?

Todo porque era Semana Santa, había que publicar en *El Globo* un grabado alusivo, fué elegido la estatua de *La Religión* y era preciso acompañarle de música silábica.

Siquiera fuese preciso para ello llevar la cicuta del error á las inteligencias y proclamarse, de pasada, sin sentirlo ni quererlo, *sér inmoral.*

***

En el mismo artículo se lee:

«Lo que se necesita, es una Iglesia que no contradiga sistemáticamente la ciencia.»

Que es como pedir que Castelar no se contradiga á sí mismo, hasta llegar á pintarse como un sér inmoral, cuando quiere ostentarse como apóstol de la moralidad.

No se le puede ya ni leer.

La rutinaria costumbre de llevar los soldados á la iglesia á cumplir el precepto pascual, no solo es atentatoria á la libertad de conciencia consagrada en la Constitución, sino que ocasiona la pérdida de la fe de los soldados verdaderamente católicos.

Pruébalo una carta que tenemos á la vista escrita por un individuo de tropa, en que se lee lo siguiente sobre lo que pasa cuando llevan á confesar á los soldados:

«Allí (en la iglesia) se ven entre las sombras á unos contemplando el polvo que adorna los trabajos de talla, á otros fumando un cigarro en las escaleras del coro ó de la torre; muchos, que sin ser católicos, esperan turno para acercarse al confesonario, y otros, que siéndolo, no lo hacen en esa ocasión, porque el cuadro de irreverencia y profanación hiere á sus creencias. Y ¿cómo evitar llevando en montón á todos, quieran ó no quieran, que se cometa lo que la Iglesia llama sacrilegio, escarnio y mofa?»

Vivir de apariencias; hacer creer que vive lo que está muerto sin reparar en el engaño, en la hipocresía y en el sacrilegio: hé aquí el sistema social vigente.

Refiriéndose el asesinato de nuestro desgraciado compañero escribe *La Verité* de Buenos-Aires estas palabras que le agradecemos:

«La redacción de *La Verité* lamenta grandemente la muerte tan horrorosa de este mártir de la buena causa y pide á Dios lo premie.

»Rogamos á nuestros colegas de LAS DOMINICALES reciban la expresión de nuestro profundo pesar.»

***

También el Sr. Paredes y Morales que escribe un periódico ilustrado en Venezuela dedica palabras sentidas á la pérdida de nuestro amigo á lo que le quedamos agradecidos.

El obispo de Gerona, como el de Zamora, ha prohibido en su diócesis la representación de dramas *á lo divino.* Reconoce el prelado que en nuestros días, *por desgracia, la atmósfera social está impregnada de indiferencia religiosa* y pudieran ser esas representaciones *ocasión de escarnio para los incrédulos y hasta de blasfemia para los que no se avergüenzan de manifestar su odio satánico con el catolicismo.*

En lo de *indiferencia religiosa* estamos de acuerdo con el prelado de Gerona. En lo *del odio satánico* no lo estamos, no lo podemos estar. Habrá algún libre-pensador que por los residuos que le ha dejado dentro el catolicismo sea capaz de odiar; pero como escuela y partido el Libre pensamiento tiene abolido el odio: no quiere el mal de los católicos, no los quiere perseguir, no los quiere quemar en las hogueras; se defiende de su fanatismo; si ataca es por defenderse. Odiar como Satanás, despedazando sus víctimas, llevándolas al brasero y quemándolas; desenterrar los cadáveres de los que no habían cometido otro delito que no creer en una nimiedad cualquiera; cebarse en atormentar á sus semejantes como pintan á Satanás en el infierno; eso solo lo ha hecho el catolicismo que ha arrasado la tierra de España con sus odios.

Nosotros hemos venido á purificar la patria de esos odios. A extender el ideal de la fraternidad, del amor y de la justicia, desgarrando el negro manto clerical y presentando al desnudo el Mefistófeles vestido de rojo que ocultaba.

Y Mefistófeles huye retorciéndose y ocultándose de los espectadores so pretexto de que lo hace por escrúpulos religiosos, cuando en realidad es porque no puede resistir las miradas del público que le hace la señal de la cruz.

Ahora falta, para que sean lógicos el obispo de Zamora y el de Gerona, que prohiban las procesiones por las calles. ¿No es esto más profano que el teatro? Pasar por delante de las tabernas y entre hombres que se mantienen con el sombrero puesto y fumando ¿no es dado á más escarnio que el que puede darse en el teatro, donde la autoridad y la cultura general garantizan la buena compostura?

Satanás huye; desaparecerá del todo.

El mundo marcha:

Ya no es aquello de vivir en España como cangilones de noria que se llenan y vacían con regularidad monótona é insoportable. Las gentes van haciéndose cargo de que por algo nos ha dado la naturaleza un pensamiento libre.

Los mismos periódicos de la situación se alzan protestando de la costumbre rancia é inmotivada de suprimir la circulación de carruajes por las calles de Madrid durante el Jueves y Viernes Santo. ¿Qué autoridad tiene el gobernador de Madrid para mezclarse en cosas de religión?

Habla *La Regencia* que es periódico, que pide la reforma y habla bien:

—«Lo más justo sería que se dejase á los »particulares que usaran ó no en esos días de »sus carruajes, según les dictara su conciencia ó la necesidad les aconsejara; pero la »autoridad no debía imponer la prohibición, »como lo hace, porque así resulta que, á más »de ocasionar bastantes perjuicios, aparecemos siendo un pueblo muy religioso, *pero de »oficio,* y el culto de la religión no debe ser »forzado y sí expontáneamente sentido.»

El Liberal agrega á esto, y con muchísima razón, que generalizado este criterio como exige la lógica: «La Constitución no debe entrometerse á decir que la religión de los españoles es la católica, apostólica, romana. El Estado no debe preocuparse del modo que quieran casarse los españoles católicos ó no católicos. La ley penal no debe contener sanción alguna respecto á los actos puramente religiosos, etc., etc.

Todo se andará. Y si no son capaces de pedirlo los periodistas ministeriales, de seguro que si se lo dieran hecho no se habrían de enfadar. Pues se les dará.

Nuestro querido colega *La Lucha,* de Calatayud, ha sido ex-comulgado por el obispo de Tarazona.

¡Todavía hay humor para eso en algún obispo!

Si el colega pudiese hacer cardenal, tan siquiera! arzobispo, al prelado de Tarazona, recibiría cruces y mensajes laudatorios en vez de ex-comuniones, aunque fuera libre-pensador. ¿No está ahí el papa haciéndolo con el herejote de Bismarck, por solo la esperanza de que le haga rey temporal?

Habiendo dicho un periódico de Salamanca que, á consecuencia de hallarse sin trabajo muchos obreros de Béjar, estaban dispuestos á saquear las casas de los vecinos pudientes, sus dueños, en número de 1.796 y en su nombre Julián Mirenda y Juan de la Cruz, publican en *La Locomotora* una sabia protesta que viene á decir algo semejante á aquello de Cambronne en Waterloo:

«El obrero especial muere pero no se deshonra.»

Si la masa obrera persigue al rico es porque este roba, y su alma honrada se indigna contra el delito.

Nos envían de Valencia unos recortes de periódico que hablan de cierto clérigo que había tratado de establecer allí un *recogimiento beatífico,* ó cosa así, de mujeres.

De habernos enterado antes del asunto, hubiéramos puesto en autos al público valenciano de que ese clérigo había intentado hacer lo mismo en Madrid, y alguna ó algunas de las recogidas le habían llevado á los tribunales, después de experimentar la regla á que las sometía. A nuestra redacción vino una de ellas diciéndonos que había sido engañada. De esto hace próximamente un año.

¿No habían enterado de estas cosas las autoridades religiosas y civiles de Madrid á las de Valencia? ¿Qué policía hay aquí que después de disolverse con escándalo la institución de ese clérigo en Madrid, ha podido impunemente crearla en Valencia?

Si no fuera por esta picara prensa, tan perseguida y odiada por los que mandan ¿qué sería del público?

Gracias á que la prensa de Valencia ha dado la voz de alarma, como nosotros la dimos aquí, si no el clérigo sigue riéndose de la sociedad.

Pero ya verán ustedes cómo aparece el tal clérigo cualquier día en Sevilla ó Coruña haciendo de las suyas, á pesar de que el arzobispo de Valencia le ha entregado á los tribunales.

¿Pues no se le entregó también aquí?

Nuestro querido amigo D. Juan Lozano, director de *El Linares*, ha sido absuelto en la primer causa vista en aquella Audiencia, de las que se le siguen á instancia del Nerón, que con el nombre de Fiscal, ha enviado allí el partido fusionista.

El Fiscal ha apelado de la sentencia ante el Supremo.

Si mal no recordamos, creemos haber oído decir que este señor no asistió siquiera á la vista de la causa. Esto es, que se encastilla como los tiranos antiguos en su guarida para decretar desde allí sus persecuciones.

Suponemos que saldrá, sin embargo, á cobrar la paga á fin de mes.

También el Sr. Obispo de Cuenca entra en liza para combatir el libre pensamiento.

Mientras dispenemos de espacio para contestarle, nos limitamos á llamarle á conciencia para que reflexione sobre estas palabras que leemos en su pastoral:

«Una sabia discreción cierre tu boca para la murmuración y maledicencia, y jamás pronuncien tus labios malos discursos.»

Porque es muy maldiciente y muy malo el discurso que escribe el señor obispo llevado de celo indiscreto.

Nuestra justicia.

Con motivo de la vista de la causa seguida á nuestro director, celebrada en la semana última, concurrimos á la Audiencia.

Antes de entrar ya recogimos esta frase, que dirigía una persona á otra á quien acompañaba, al cruzarse con nosotros; «¡De qué buena gana vería arder todo esto!»

Dentro, no oímos sino palabras de crítica acerba á los tribunales. «Cada vez que entro aquí—decía un periodista y abogado—me pongo nervioso; no extrañen ustedes si desbarro.»

Todos saben las enormidades que se han dicho contra la magistratura en las Cortes por los mismos conservadores, por ejemplo, Silvela (D. Francisco).

De suerte, que lo que debía ser amado de todos, es odiado; lo que debía servir de garantía al ciudadano para tener segura su libertad, su vida y su honra, es lo que le impone más temor.

Y ¿qué arreglo, qué remedio tiene esto trascendental asunto dentro del régimen monárquico?

Ninguno. De esto están convencidos todos los hombres políticos. El mal ha tenido su raíz principal en la política, y ya aunque quisieran atajarlo, sería imposible. La magistratura se ha puesto al servicio de los Gobiernos. Esto ha llegado al punto de que el camino más seguro de ascender á los altos puestos, ha sido el distinguirse por ese servicio; así, por ejemplo, los fiscales de imprenta han hecho carreras fabulosas. La prensa era el mayor enemigo, y el servicio hecho persiguiéndola se ha pagado más por eso.

Pues bien; nosotros afirmamos que este solo hecho, el tener una justicia odiada por los ciudadanos, y la imposibilidad de reorganizarla dentro de ciertos moldes políticos, daría lugar en cualquier pueblo honrado, viril, con la conciencia de su derecho, amante de la verdad y del bien, á llevar á cabo una revolución. Traer á la tierra el reinado de la justicia es obra divina impuesta al hombre, y tiene el deber de dar su sangre, su vida y todas sus fuerzas para realizarla.

Dios ha asistido á los pueblos que han combatido por esa causa santa: asistió á los ingleses defendiendo su Carta Magna; asistió á los norte-americanos en su revolución, asistió á los franceses en la suya.

Tengamos una magistratura sabia, honrada, íntegra, empapada de su altísima misión en la tierra, y podremos descansar tranquilos. Solo los malos, los criminales, los prevaricadores, los que viven del sudor ajeno, temerán y temblarán cuando haya una justicia bien organizada. El inocente, aun viéndose acusado sonreirá, seguro de que su inocencia será evidenciada. ¿Qué importa que no haya curas y frailes, si hay buenos magistrados? La maldad, acosada por la vara de la ley temblará y se ocultará en los más recónditos escondrijos del alma, porque sabe que si asoma será infaliblemente descubierta y castigada.

Maestros y magistrados, hé ahí los ministros de Dios: aquellos enseñando á distinguir el bien del mal; estos corrigiendo á los que se aparten de la senda recta que haya trazado el maestro.

***

Nos volvimos sin satisfacer el deseo de asistir á la vista de la causa. Después de hacer esperar dos horas al público, se le despidió diciendo que la vista sería *á puerta cerrada.*

Ahora bien; el art. 680 de la ley vigente de *Enjuiciamiento criminal* escribe que *«los debates del juicio oral serán públicos bajo pena de nulidad.»*

Y si es cierto que la misma ley dice en otra parte que «podrá, no obstante, el presidente mandar que las sesiones se celebren *á puerta cerrada,* cuando así lo exijan razones de moralidad ó de orden público, ó el respeto debido á la persona ofendida por el delito ó á su familia;» y en ningún caso de estos se hallaba manifiestamente el proceso contra LAS DOMINICALES, porque ni había cuestión de *moralidad,* ni temor de alteración del *orden público,* ni se nombraba á ninguna *persona* en el artículo.

La inducción gratuita del fiscal de que en el artículo se podía aludir á la reina regente, no basta á incluir en este caso en la excepción del artículo citado: no hay *ofensa* á persona á quien no se nombra.

Ese, como todo artículo de excepción, se debe aplicar solo en casos verdaderamente excepcionales y extraordinarios, que no den lugar á duda. El presidente, aun dudando, debe inclinarse por la vista pública, conforme al espíritu general de la ley.

Precisamente en el mismo día se celebraba en otra sala un juicio que podía caer bajo la excepción; se trataba de injurias entre mujeres, y salieron á relucir en el juicio las palabras más *pornográficas,* como ahora se dice. Pues bien; el juicio fué público.

Y obró perfectamente el magistrado que presidía. A los tribunales se va á declarar la verdad como es. A los jueces no les puede ofender oir palabras desnudas, como no ofende á los médicos y pintores estudiar los cuerpos desnudos. Lo inmoral está en la intención y no en la naturaleza. Dios nos libre de los mojigatos. El que asista á un juicio oral para estudiar y no por vana curiosidad, quiere enterarse de lo ocurrido, como es, y no repara en los términos; quien va á curiosear, que se salga de la sala; mejor hubiera hecho no entrando.

La ley no ha debido poner excepción alguna. El juicio oral, si no es público, pierde toda su virtud. Pero por algo ha escrito que debe ser público, *so pena de nulidad.* El presidente que quiera conservar el espíritu de la ley, debe, repetimos, aun en caso de duda, inclinarse por la publicidad.

Ahora bien; en el de LAS DOMINICALES no se nombraba á *persona*, y el presidente se ha inclinado mejor á dar muestras de respeto hacia una persona que ni siquiera se nombra, que al procesado y al público. La persona que no se nombra era la regente; el procesado un periodista: hé aquí la clave.

¿Se ve la inclinación de la justicia?

Y lo que se ha hecho en la vista de LAS DOMINICALES, se va haciendo en muchas otras de los demás colegas republicanos desde que entraron en el poder los fusionistas. La única garantía de libertad, la vamos perdiendo con el Gobierno liberal. ¿Entiende nadie esto que pasa en España?

Insistamos para terminar en lo que hemos dicho: la reforma de nuestra justicia justificaría una revolución.

Infamia.

Bajo el título de *Protesta* leemos un artículo en *La Publicidad* de Granada que nos llena de indignación.

En el hospital provincial de aquella ciudad yace presa de dolores físicos y morales un sér humano abandonado á sus verdugos por las autoridades.

Ese sér es un joven que habiendo intentado suicidarse y habiendo quedado mal herido, ha ingresado en el hospital para su curación.

En la situación horrible en que debe encontrarse su ánimo, á causa de los dolores físicos y de la aflicción moral, vese rodeado de clérigos cuya presencia sola le repugna, los cuales clérigos, aprovechándose de la debilidad de sus fuerzas, le exhortan, le amonestan, le conminan con esas formas peculiares del fanatismo y la ignorancia, que hacen tan odiosa la religión católica á los que no son sus sectarios. No valen súplicas, ni protestas del joven; aquellos verdugos se complacen en sus ansias y angustias, llegando á privarle del consuelo de ver á su propio padre, so pretexto de que influye en el ánimo del moribundo para que rechace los auxilios espirituales.

Que, á título de religión, á un hombre que está espirando, débil de cuerpo y espíritu, se le martirice, se le hagan apurar todos los dolores, no es nuevo. Los que lo hacen tienen en la Inquisición un ejemplo inagotable que imitar.

Pero ¿vivimos en tiempos de la Inquisición? ¿No está escrita en nuestras leyes la tolerancia en materia religiosa? La Constitución del Estado, ¿no consigna que los ciudadanos españoles pueden profesar la religión que quieran? ¿Cómo en el hospital de Granada, se falta abiertamente á la Constitución? ¿Es Granada un cantón independiente del Estado español?

Si el enfermo en el hospital de Granada fuese un protestante, súbdito de Inglaterra, el cónsul inglés haría ver á las autoridades españolas el respeto que se debe á la conciencia de un hijo de una patria honrada y libre, ¿y hemos de ser menos en nuestra patria que los extranjeros?

Siendo verdad los hechos consignados en el artículo *Protesta* á que nos venimos refiriendo, si las autoridades de Granada no imponen un correctivo á los clérigos que han martirizado á un enfermo, los libre-pensadores granadinos deben reunirse y allegar fondos para procesar á los autores y cómplices de esa trasgresión de las leyes, ejecutada en el martirio de una criatura humana.

Pagamos contribuciones al Estado para sostenerlo; le damos nuestra sangre y nuestro trabajo, y cuando acudimos á él por encontrarnos moribundos, nos martiriza y hiere en lo más hondo. Es nuestro enemigo el que debía ser nuestro defensor.

Parece que han dicho diputados provinciales, que el hospital *es católico.* No es verdad; han dado muestra de supina ignorancia si tal absurdo han proferido; el hospital es un establecimiento civil, es de la provincia á que tienen derecho á pertenecer y á que pertenecen los libre-pensadores como los católicos. Esos diputados no saben siquiera lo que son, porque si fuera el hospital católico, no serían ellos sus administradores sino el arzobispo. Ellos son magistrados civiles, y el hospital puesto bajo su administración pertenece á todos los hijos de la provincia de Granada que deben ser asistidos en él respetando sus creencias, como lo manda la Constitución, que está por cima de los diputados, del arzobispo y de la provincia.

A todo esto, recordamos que es gobernador de Granada Sellés, un hombre de este siglo.

¡Es posible que consienta en tales iniquidades!

Carta de Filipinas.

Joló 14 de Febrero de 1887.

Sr. Director de LAS DOMINICALES.

Mi distinguido amigo: La situación del archipiélago de Joló continúa siendo grave; los moros en abierta rebelión contra el nuevo sultán, y por lo tanto, contra España. Hasta la hora presente, si se exceptúan dos rancherías del pueblo de Parang, que están en buenas relaciones con Haron, nadie absolutamente ha reconocido su autoridad, y tenemos datos fidedignos que nos evidencian que todas las islas de esta porción de España han de resistir con todas sus fuerzas lo que el Gobierno español ha ordenado al nombrar sultán de Joló al que hoy solo lo es de esta plaza.

Si en nuestro desgraciado país se pensara con preferencia en lo que interesa al decoro nacional, poniendo todo aquello que halaga la vanidad ó ha de servir de medio al medro personal de algunas individualidades, nada de lo que pasa hoy en Joló sucedería; y digo esto y lo voy á probar.

Sabe V. bien, que se nombró á Haron sultán de Joló, desposeyendo al hijo del anterior, que, según costumbre tradicional entre los moros debía sucederle. No entraré á discutir si esta medida fué ó no acertada; pero sí puedo afirmar que este asunto se resolvió de una manera harto atropellada é informal, como lo prueba el que el gobernador del archipiélago no tuviera noticia oficial ni particular de lo que se iba á hacer en Manila con Haron, hasta que en la *Gaceta* leyó su nombramiento.

Yo no sé lo que el gobernador hubiera opinado si se le hubiera pedido su parecer sobre el asunto; pero lo que sí aseguro que hubiera dicho, es que este nombramiento no sería acatado en la isla sino por la fuerza, siendo preciso, por lo tanto, reforzar esta guarnición, para imponer á los rebeldes la decisión del supremo Gobierno.

Pues bien; en vez de haberse reforzado esta guarnición, como el sentido común aconsejaba, se disminuyó en aquellos momentos, destinando á las nunca bastantemente memorables operaciones del río grande de Mindanao, 200 disciplinarios que aquí prestaban servicio. Es decir, que cuando más necesarios eran los refuerzos, se llevaron un número considerable de las mejores tropas, dejando esta plaza en las peores condiciones posibles de defensa.

Desde la llegada de Haron á esta plaza, la situación expectante en que se encontraban los moros durante el tiempo que estuvo en Manila, se convirtió en vivísima protesta contra el nombramiento hecho por el Gobierno, que como es consiguiente, venía á herir en lo más íntimo á estas gentes, puesto que modificaba por completo las tradiciones á cuya sombra viven, tradiciones sostenidas por el fanatismo religioso, más ciego y brutal aquí que en parte alguna, puesto que se trata de un pueblo musulmán y salvaje.

Convencidos de que el nombramiento de sultán era una realidad, la rebelión y resistencia pasiva en las gentes de Maybug se convirtió en agresión, y no pasó mucho tiempo sin que empezaran á hostilizarnos mandándonos juramentados á la plaza, los que, gracias á la exquisita vigilancia con que se llena el servicio por estas tropas, murieron al pie de la puerta de la fortificación, sin causarnos más daño que la muerte de un pobre soldado, que encontraron en su camino completamente inerme. Rotas por este hecho las hostilidades, y recogido el guante que nos arrojaban, empezó una serie de operaciones en pequeño, que han quebrantado por completo las fuerzas de estos salvajes, hasta el punto de que, habiéndose reunido y acordado venir sobre esta capital en los últimos días del mes de Enero próximo pasado, y á pesar de haber comenzado la marcha de reconcentración de fuerzas para el ataque, desistieron de su propósito por el desaliento causado en su ánimo, no solo por los consejos pesimistas dados al sultán rebelde, por el Panglima Vanyaly, uno de sus más fieles secuaces, sino también por el resultado obtenido en las operaciones llevadas á feliz término por el teniente, comandante de la guerrilla de deportados, Pacheco, que embarcado con 40 hombres en la débil lancha de vapor de este gobierno, cayó como una avalancha en distintas horas sobre Maybuug, Parang y pueblos comprendidos entre estos, incendiándolos, cogiendo más de 60 prisioneros y destruyendo las cottas de Haryirol y Moaya, que estaban causando continuas bajas á las gentes del datto Orangata, de Parang, uno de los dos que anteriormente he mencionado como únicos sometidos á Haron.

Con estos sucesos, coincidió la primera noticia de los ocurridos en Siasi: sabíase que el datto Gian, que debía su nombramiento á nosotros, venía preparando una traición tremenda; consistía esta en reunir un núcleo de fuerzas grande en aquella isla, y después de conseguido, venir sobre Siasi, pidiendo permiso para embarcar en aquel puerto con objeto de marchar á la capital del archipiélago joloano, en cuyo punto se pondrían á las órdenes del gobierno, para ir á pelear en defensa nuestra donde fuera preciso. Conseguido su objeto de entrar en Siasi, cosa muy natural que sucediera, toda vez que, como antes digo, España había hecho datto á esta canalla y se vendía como muy adicto á nuestra causa, hubiera vuelto las armas de sus gentes sobre aquella confiada guarnición, y se hubiera apoderado de la plaza, y quién sabe si hasta del cañonero que en el pantalán del pueblo estaba fondeado.

Afortunadamente se supo á tiempo la traición, y se ordenó al traidor se presentara en Siasi á conferenciar con el gobernador, cosa que no hizo, resistiéndose á obedecer la orden de que se disolviera la fuerza reunida. Vista la actitud rebelde en que se había colocado, el gobernador salió con objeto de batirle en sus guaridas, consiguiéndolo tan completamente, que tuvo la suerte de encontrar entre los cadáveres producidos por la refriega el de dicho datto y el de su segundo.

Desde aquel día la situación de Siasi es sumamente grave: los hermanos de Gian acaudillan á los rebeldes, y han cercado la plaza, así como á la torre Rosina, situada en la orilla opuesta de la silanga; sostienen de continuo el fuego, haciendo imposible la vida de la guarnición, que lleva un mes sin descanso, batiéndose todas las horas del día y de la noche.

Estos son los hechos ocurridos hasta la presente hora. La situación es cada vez más grave, y lo que en un principio se hubiera dominado sin esfuerzo grande mandando tres compañías de infantería y 200 disciplinarios como refuerzo pedido por la autoridad militar del archipiélago, hoy no se arreglará sin pérdidas enormes para el Tesoro tan quebrantado de estas islas, y lo que es más sensible sin derramamiento de la abundante sangre que ha de ser precisa para tomar los parapetos y demás obras defensivas que han venido construyendo los moros, en este tiempo que se les ha dado, gracias al abandono en que nos tiene el capitán general de las islas.

Si las circuntancias fueran tan difíciles en todo el archipiélago y sobre todo en Luzón ó Visayas, donde tan cuantiosos intereses materiales tenemos, y esta anormalidad hubiera hecho que las fuerzas de este ejército se hubieran destinado á su defensa y conservación, nada diríamos, porque cuando los intereses de la patria lo reclaman, todos los sacrificios que hagan sus hijos son siempre pequeños en comparación á los que aquella merece, y estamos obligados á prestarle. Pero cuando esto no es así, cuando la situación grave y difícil por que atraviesa hoy Joló ha

© Biblioteca Nacional de España

sido producida por la ceguedad y torpeza de los que aquí mandan á nombre de España, que le ha hecho llevar todas las fuerzas de este ejército al Río Grande de Cottabato donde ninguna ventaja moral ni material se ha de conseguir por las razones expuestas con tanta valentía como veracidad en *El Progreso*, cuando se deja todo el Archipiélago filipino á merced de los filibusteros que no son un mito, como ha probado Cavite en 1872 y Pangasiná en 1884, y cuando se deja á Joló sin recursos para defenderse tanto de las agresiones que no ignoraba iba á sufrir, como para evitar que volvieran á renacer aspiraciones diplomáticas respecto á la legitimidad de nuestra posesión sobre esta tierra, como hoy empiezan á dibujarse en lontananza, hay motivo sobrado para que los hombres honrados y amantes de su patria den la voz de alerta y clamen con todas sus fuerzas contra lo que pasa, rogando á sus hermanos de la Península que levanten su voz en defensa de esta provincia española, condenada á ser regida no por hombres de Estado, adornados de genio, de ciencia, de gobierno, de altos vuelos de inteligencia, sino por generalotes afortunados, impotentes para pensar que son la desolación y la ruina para todo aquello en que ponen mano.

¡Pobre España!

Nada más por hoy. En otra carta le daré nuevas noticias, y sobre todo, habré de ocuparme con detenimiento de la forma en que se ha conducido en estos momentos la marina de guerra destinada á esta estación, que ha dejado el pabellón español y el suyo, como corporación, á la altura que le colocó con motivo de los sucesos de las Carolinas.

Siempre suyo,

PATRICIO SAMUEL.

El libre pensamiento en acción.

El día 12 de Marzo se inscribió civilmente en las Minas de Rio Tinto, un niño á quien se impuso el nombre de Demófilo, hijo de nuestro correligionario D. Angel Morales Molina, que, consecuente con sus ideales, cuando en 12 de Diciembre último perdió otro niño, le dió sepultura en el Cementerio civil.

Barcelona 1.º de Abril de 1887.—Sr. D. Ramón Chíes. Muy señor nuestro: al saludarle cariñosamente y felicitarle por sus trabajos en favor del Libre examen y la República, tenemos la satisfacción de noticiarle un acto de la vida civil, directamente emanado de la propaganda que con tanto acierto y tan grandes éxitos vienen haciendo LAS DOMINICALES.

El día 11 de Marzo, fué inscrito en el registro, prescindiendo de toda ritualidad religiosa, un niño, á quien se impuso el nombre de Enrique, hijo legítimo de Arturo Pereyra y su esposa Mariana Chíes, prima de usted. Fueron testigos Vicente Cortes y José Oriol Coromines, á quienes acompañaron los demás que suscriben, que aprovechamos la oportunidad para felicitar á toda esa valiente redacción, en especial á Demófilo y Riofranco, de quien con V., quedamos afectísimos amigos y correligionarios. — *Arturo Pereyra.* — *José Chíes.*—*Vicente Cortes.*—*José Oriol.*—*José Barberá.*—*Antonio Aguiló.*—*Juan Somoza.*—*Juan Alberich.*—*Salvador Manau.*—*Daniel Pena.*—*Miguel Estalló.*—*Vicente Garcés.*—*Federico Berges.*—*Salvador Borrufet.*—*Enrique Miralles.*—*Manuel Rigol.*—*Enrique Gibral.*

El digno y consecuente libre-pensador de Coria del Río, Sr. D. Ignacio García Elvira, nos escribe una sentidísima carta, dándonos cuenta del matrimonio puramente civil que contrajo en 27 del pasado Marzo.

Un acto tan digno de respeto dió ocasión á los fanáticos de Coria del Río, para evidenciar sus torpes sentimientos, pues como el Sr. Elvira fuese viudo de otro matrimonio también civil, diéronle una tremenda cencerrada, que con ser una grosería, indigna de personas cultas, aún quedó por bajo de los insultos y manejos con que procuraron cohibir el legítimo derecho de nuestro correligionario.

Al cual, así como á su digna esposa, debe servirles de consuelo el sincero aplauso con que acogen su unión, sin fórmulas religiosas, todos los espíritus emancipados de esa torpe costumbre de las cencerradas y del funesto yugo de dogmas risibles y desprestigiados.

El libre pensamiento sigue conquistando las almas en Valladolid. Además de la escuela láica, establecida hace un año por la Asociación «Luz de Castilla», acaba de abrirse otra el 25 del pasado Marzo.

El acto fué brillante. Hablaron el ciudadano Heraclio Gutiérrez, el distinguido médico decano de la democracia vallisoletana, don Lucas Guerra, el compañero Bello, tres instruidísimos niños, educados láicamente, que hicieron las delicias de la concurrencia, y el Sr. Cordón Narvaez.

Á un pensamiento.

DEDICADO Á MI DISTINGUIDO AMIGO DON RAMÓN CHÍES.

¡Vergel bello el que contemplo!
sobre lecho de esmeraldas
flores de colores mil
unas á otras se enlazan;
lindas aves juguetean
saltando de rama en rama,
y en cada flor que acaricia
ósculo de amor da el áura;
millares de mariposas,
bellas, ligeras, aladas,
sobre las flores se posan...
batiendo al punto sus alas.
Entre tanta hermosa flor
un pensamiento se alza,
ostentando su belleza
y atrayendo mis miradas.
¡Oh pensamiento! Entre ti
y el ideal de mi alma
algo entreveo, que acaso
os de alguna semejanza.
Tu germen sería arrojado
á las oscuras entrañas
de la fecundante tierra
donde tu tallo se arraiga;
luchas habrás sostenido
para ostentar esas galas:
vegetaste entre las sombras,
te habrá azotado la escarcha,
algún insecto dañino
habrá roído tu planta,
pero al fin gentil y hermoso
sobre el césped te levantas.
Nuestro espíritu también,
cual ese prado que esmaltas,
guarda hermosos pensamientos
que nuestra vida embalsaman:
como á ti, viles gusanos,
sombras, abrojos, escarchas
y otros obstáculos mil
les impiden que á luz salgan;
pero ¡ah! que en tierra fecunda
fué la semilla arrojada
y esos obstáculos fueron
impotentes para ahogarla.
Y así como tú venciste
todo lo que te estorbaba,
cuando el sol de primavera
tu organismo caldeara,
así también nuestra idea
rompiendo todas sus trabas,
llegará á ostentar un día
las flores que en germen guarda.
Ven, pensamiento, á mis manos,
quiero aspirar tu fragancia:
no empañaré tu corola,
ni te ajaré despiadada.
Mas ¿qué veo? ¿es ilusión?
en tus hojas estampadas
miro palabras divinas
trazadas por arte mágica.
Leo en una, *Libertad*,
por bello pincel trazada;
en la segunda, *Igualdad*,
que mil destellos irradia;
la otra, *Fraternidad*,
tiene asimismo grabada,
y *Amor*, suma de las tres,
tiene la inferior por marca.
¡Grande y hermosa y sublime
es esta trinidad santa
que forman las bellas cifras
de tu corola gallarda;
y aunque distintas las tres,
en una están compendiadas,
en *Amor*, fuente del bien
y de toda virtud causa!
¡Cifras sublimes, divinas,
que compendian cuanto un alma
puede anhelar deseosa
del bien de las otras almas!
¡Libertad! hermoso seno
donde sin odios de raza,
los hombres libres respiren
de la justicia las áuras.
¡Igualdad! sublime código
que impere en todas las almas.
¡Fraternidad! religión
de la gran familia humana.
¡Amor! de estas tres compendio
es una ley soberana
un dulce lazo que una
hombre á hombre, patria á patria.
¡Ven! pensamiento y ostenta
esas sublimes palabras,
y en los hombres que te miren
olas de entusiasmo alza!
Ven, abandona tu tallo,
y tú, golondrina ráuda,
que del purísimo cielo
has hecho tu vasto alcazar,
transporta este pensamiento,
ligera bate tus alas:
¡vuela! ¡vuela! sin descanso,
y cual por arte de magia,
por los ámbitos del mundo
esta hermosa flor propaga,
y que todo hombre medite
lo que encierran sus palabr
¡Muestra esas cifras benditas!
¡Despierta á su eco las almas!
¡Vuela! diles que ellas son
del bien divino la llama.
¡Vuela! ¡vuela! y dí de paso
á los que sienten su alma
vivificada al calor
de nuestra doctrina santa,
que te acepten por emblema
del ideal que propagan,
mientras se esparce en el mundo
la luz brillante que irradia.
¡Cruza el espacio veloz,
sin que detengan tu marcha
los mares ni las fronteras,
y sin distinción de razas,
de creencias, ni de lenguas,
el Amor, por ley proclama
mostrando al hombre ese lema.
que va en tus veloces alas!

DOLORES NAVAS.

Bibliografía.

El Hogar. *Poema didáctico-moral, por* GABINO CRESPO ORTEGA.

Dice este poema en un lugar:

De la cabra que en la breña
grazna, en busca del chotuelo.

Y en otro:

Un San Francisco de Borja
que de la casa es patrón,
parece está en conmoción
recitando santa homilía,
al ver tan noble familia
llena de satisfacción!

¿No ha tenido amigos el Sr. Crespo que le aconsejen antes de dar esto á la imprenta?

La ley ante la conciencia, *drama original en tres actos y en prosa de* D. ANTONIO DEL COSSO ASENSIO.

Siempre juzgamos con benevolencia los trabajos de jóvenes escritores y no hemos de faltar á ella con el Sr. Cosso, que además manifiesta en su drama condiciones para el cultivo del género.

Como ensayo, *La ley ante la conciencia* es aceptable.

Véndese á 2 pesetas ejemplar.

La antesala del cielo, *novela impresa en Sevilla, original del* LICENCIADO P. ROSO.

Se advierte mucha naturalidad en este escritor y soltura en el manejo de nuestra lengua, siendo la parte narrativa de su libro superior en mucho á la dialogada.

El autor es libre pensador, y en su obra rinde culto á sus ideas, poniendo en relieve los vicios de lo viejo, fustigándolo con ironía, y encarnando el libre pensamiento en un doctor, que se eleva por su talento y su caridad sobre las rancias preocupaciones.

Véndese la novela á 2 pesetas en las principales librerías.

El materialismo es la negación de la libertad, *estudio sociológico de* D. UBALDO ROMERO QUIÑONES.

El tema dice el fondo y solución del asunto que trata este libro. Para formar juicio de él como de todo trabajo filosófico hay que leerlo.

Precio 1 peseta.

Narraciones feudales, *leyendas en verso de* D. JULIO S. GÓMEZ DE TEJADA.

Este escritor nárra leyendas de la Edad Media, en correcto romance.

Lástima que emplee su tiempo poeta de tan viva fantasía en el cultivo de este género pasado de moda.

El cuaderno primero de esas narraciones, que es el que hoy presentamos al público, se vende á peseta en las principales librerías.

Besos y mordiscos, *original de* D. VICENTE COLORADO.

Quien sabe dar *besos* como los que contiene este libro, no debía dar *mordiscos*; la poesía es amor y el mordisco odio; aquella paz y este guerra; la una idealismo, el otro realismo. El poeta besa, no muerde. ¿Ha mordido? no ha hecho poesía. Vaya á un dentista á sacarse los dientes antes de repetir el caso escritor de tan claro talento.

Se ha publicado el cuaderno 31 del *Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española*, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscrición á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la administración del *Diccionario* y del periódico semanal de intereses generales *El Crédito Público*, Paseo del Prado, 30.

La casa editorial de D. Felipe González Rojas, calle de San Rafael, núm. 9 (barrio de Pozas), Madrid, ha principiado á publicar una novísima edición de *Don Quijote de la Mancha*, cuya entrega primera, que tenemos á la vista, es verdaderamente magnífica, tanto por su forma elegante y limpieza de tipos, cuanto por su ilustración en láminas de colores, que excede y supera á cuanto se ha hecho hasta el día. Puede decirse que no hay edición más perfecta y acabada, honrándose de un modo tan brillante esta obra, monumento eterno de la literatura nacional.

La edición que anunciamos tiene además la novedad de llevar nuevas y curiosas notas sobre las ya conocidas, por cuyo motivo el *Quijote* que edita el Sr. González Rojas, es el único que reune todas cuantas condiciones son indispensables para que figure en todas las bibliotecas, mucho más si se tiene en cuenta su baratura. Cada cuaderno de 32 grandes páginas solo cuesta dos reales.

Nuestro colega profesional la *Revista de los tribunales*, que con tanto acierto dirige el eminente penalista Sr. Romero Girón y edita el conocido editor Góngora, en cumplimiento á su ofrecimiento de poner al día la jurisprudencia en sus diversas secciones en este primer semestre, acaba de poner á la venta y repartir á todos sus suscritores que estén al corriente en su abono, el Apéndice IV á su »Diccionario de Jurisprudencia» en materia criminal.

Contiene el tomo de que nos ocupamos todas las sentencias publicadas en la *Gaceta* desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1885, divididas en tres grandes grupos, con los epígrafes de *Legislación general de la Península*; *Legislación general de las provincias de Ultramar y Legislación especial.*

Estos grupos están divididos á su vez en secciones que se refieren á las respectivas leyes, así sustantivas como adjetivas, sobre las cuales ha recaido la jurisprudencia, y dentro de cada sección se encuentran colocadas por orden de fechas las decisiones del Tribunal Supremo, bajo epígrafes que corresponden á los que llevan los libros, títulos, capítulos, etc., del correspondiente Código, con lo que se hace posible el conocimiento de toda la doctrina establecida acerca de la disposición legal cuyo examen interesa al jurisconsulto en un momento dado y le facilita extraordinariamente la comprobación de cualquier cita relativa á las sentencias del expresado Tribunal.

El precio de este tomo es el de 6 y 7 pesetas, y el de la obra 58 y 64.

También ofrece tener terminado el tomo de «Jurisprudencia civil» de 1886, para fin de este mes de Marzo.

Adhesiones.

Baracoa (Cuba), Marzo 11 de 1887.

Sr. D. Fernando Lozano.—Madrid.

Muy señor mio y de mi mayor consideración y respeto: Constante lector hace dos años de su ilustrado semanario y entusiasta admirador de las ideas que defiende y propaga, no puedo menos sino adherirme de todo corazón á ellas.

Joven soy y poco valgo, Sr. Demófilo, pero puede V. contar con un entusiasta admirador suyo.

Réstame protestar del infame asesinato cometido en la persona del ilustre Sr. Vao, y asociarme de todas veras al justo dolor que embarga á su atribulada familia y á la redacción de LAS DOMINICALES

Salud, valiente Demófilo, para que podáis seguir combatiendo el fanatismo y la monarquía.

Soy su constante admirador, E. L. C.

Tudela 1.º Abril 1887.

Sr. D. Ramón Chíes:

Mi querido correligionario y amigo: La lectura de su brillante semanario, reafirmando mis convencimientos de muchos años, me ha apartado definitivamente del catolicismo en que todos nacimos en esta vieja tierra de la intolerancia. A honor tengo manifestarlo públicamente, y públicamente adherirme al libre pensamiento, ofreciéndole de paso mi concurso para la grande obra de regeneración que LAS DOMINICALES *persiguen*, y mi personal afecto, amistad y consideración.

JOAQUÍN GARCÍA.

Sanlúcar la Mayor 1.º Abril 1887.

Sres. D. Ramón Chíes y Demófilo:

La lectura de LAS DOMINICALES ha disipado las últimas dudas que había en mi alma acerca del dogma católico, y, libre ya de toda preocupación, acudo á inscribirme en los ejércitos del libre pensamiento, donde, soldado humilde, pueden disponer ustedes de mis escasas fuerzas y de mi sincera amistad.

PEDRO ESTEBAN VALLE.

Á la República francesa.

(JEMMAPES.)

I.

Por emblema de la patria,
la bandera tricolor;
por armas, las que al acaso
el entusiasmo encontró;
con un ardor en el pecho
que les quema el corazón
y hace correr por las venas,
con la sangre y el valor,
una vida que otras veces
el tirano adormeció,
allá van los regimientos
sin angustia y sin temor,
con la frente levantada,
palpitante el corazón.
Voluntarios por la idea,
el redoble del tambor
les convoca; no hace falta
otro mando ni otra voz.
Cien mil bocas le responden
entonando una canción
que á los pueblos da entusiasmo
y á los déspotas horror;
es el grito de las almas
que al mirar un nuevo sol
en los cielos de la historia,
le saludan como á Dios:
y es el rugido terrible
que el pueblo, vuelto león,
lanza al ver á los tiranos
sobre el trono que él alzó.
Por la patria y la República
van al altar del honor,
con la frente levantada,
palpitante el corazón,
junto al padre anciano y débil
el dulce hijo de su amor,
y las mujeres heróicas...
¡la gloria del batallón!
¡Marchad, marchad al combate,
que de vosotros va en pos
la libertad, derramando
sus frutos de bendición,
y os espera allá en la cumbre
la gloria del vencedor!
Contra los reyes de Europa
haced que truene el cañón:
¡que por cada rey que se hunde,
un pueblo levanta Dios!

II.

Reyes, pueblos frente, á frente
los siglos han puesto ya:
cabezas petrificadas
y cabezas de volcán;
la fuerza bruta en un lado,
en otro la libertad;
aquí el mundo que se forma,
allí el mundo que se va;
luz y sombra que batallan.
Después de la tempestad
siempre brilla más el sol...
¡también ahora brillará!
¡Hiere, hiere, tiranía,
que al herir, que al golpear,
olvidando en tu locura
que ese trono hueco está,
cada golpe que descargas
en él, le arranca un sillar!

***

—¡Republicanos, arriba!—
grita ronco el general.
Ese arriba es la victoria
y todos arriba van.
La bayoneta, el cañón,
los puños, la espada, y más
el entusiasmo, que es trueno,
y es rayo, y es huracán,
abren camino á la idea
para que suba triunfal.
Caen los hombres, y al caer
ni uno solo exhala un ¡ay!
todos al morir demandan
vida, todos ¡vivas! dan:
no á su mísera existencia,
¡vivas... á la libertad!
Y los que viven avanzan,
y ninguno mira atrás:
¡Mirar atrás! El progreso
los vuelve estatuas de sal.
Batallan como titanes,
y cada uno es un titán
que lleva un mundo en los hombros:
¡un mundo de libertad!
Asombrados de su gloria
tal vez—de miedo jamás—
un momento en la ascensión
se detienen, como el mar
un punto aquieta sus olas
para hendirlas luego más.
—¡Soldados, por la República,
que se pierde, que se va!—
ruje agitando la espada
y avanzando el general.
—¡Por la patria, por la gloria,
por la santa libertad!—
Y aquel ejército de héroes
avanza como un raudal
y consume como el fuego
y destroza como el mar.

***

Nada á su empuje terrible
el contrario opone ya.
Llora, llora, tiranía,
tu derrota sin igual.
Cada golpe que pegabas
quitó á tu trono un sillar;
la historia te lo decía
con voces de tempestad...
¡No lo quisiste creer
y lo tienes que llorar!

III.

Sobre el campo de batalla
una mujer ¡una diosa!
Felicidad de Fernig,
á los heridos conforta.
Antes luchó como un héroe,
en la diestra la tizona,
la pistola en la siniestra
y las bridas en la boca.
Así en alazán fogoso,
cubierta de himno y de gloria,
rechazó á los enemigos
y dió alto ejemplo á sus tropas.
¡Imagen de la República,
brillante como una aurora!
Inclinada ante un soldado
enemigo que se ahoga,
herido, entre los cadáveres,
le saca de aquella fosa,
le cura, alienta y anima
y le da un beso en la boca...
Para demostrar al mundo
que la República llora
con los pueblos que sucumben,
que guarda sus iras todas
para el déspota que vibra
sus rayos desde la sombra.
¡Tiemble el monstruo coronado!
¡Saluda, pueblo, á la aurora!
que ya en cien soles ardiendo
desciende al suelo mi diosa,
y en el calor de sus rayos
¡funde cetros y coronas!

BENIGNO PALLOL.

Correspondencia administrativa.

Mina Sotiel Coronada.—J. P.—Se sirven las nuevas suscriciones que avisa.

Bodonal.—B. N.—Giré nuevamente.

Carril.—A. D. O.—Recibí su grata del 29 del pasado y sellos que adjuntaba.

Coin.—J. O.—Remití un ejemplar *La Mentira Religiosa.*

Huelva.—M. T.—Idem 3 de *El Sacramento Espúreo.*

Jarque.—M. Z.—Idem uno y giraré como desea.

Habana.—S. S.—Abonada la suscrición de V. hasta fin de Abril del 88.

Habana.—J. A. del C.—Idem id.

Idem.—V. A.—Idem á fin Marzo de igual año.

Pobla de Segur.—B. A.—Hecha y cubierta la que V. pide hasta fin de Junio.

Suances.—J. del R.—Idem id. á fin de Setiembre.

Segovia.—F. G.—Se hará como desea.

Corcadillo S. A. del C.—No se recibió su anterior carta. Hecho el traslado.

Coruña.—P. P.—Recibidas 57,97 pesetas, hecho el aumento en el paquete y remití los libros que deseaba.

Vitoria.—A. G.—Idem 9,60 que dato en cuenta.

Elda.—I. A.—Idem 25 pesetas id.

Minas de Riotinto.—F. A.—Idem 28 y remití los retratos pedidos. Hecho el aumento en el paquete.

Fortuna.—J. P. C.—En mi poder la cantidad á que se refiere su grata del 31 pasado.

Bujalance.—F. S.—Hecho el aumento en el paquete.

Lérida.—F. P. S.—Idem id.

Haro.—M. M. S.—Recibida su atenta del día 1.º Se hará como desea.

Cartagena.—J. A.—Recibidas 96 pesetas.

Valladolid.—J. M.—Idem 27,75 id.

Mérida.—V. de P.—Idem 20 11.

Grao.—F. B.—Idem 6 id.

Sevilla.—J. M.—Idem 57.

Logroño.—H. Z.—Idem 21,75.

Buñol.—T. M.—Idem 7,85.

Lorca.—P. C.—Idem 11,85.

Almorchón.—P. N.—Idem 5,22.

Huesca.—F. S.—Idem 262,50 que distribuiré según nota que adjuntaba.

Ronda.—M. T.—Idem 34,50 y cumplimenté encargos.

Camarasa.—E. G.—Idem 15 id. id.

Palma de Mallorca.—A. M.—Suscrito hasta fin de Setiembre y remití 5 ejemplares de *El Sacramento Espúreo.*

Salamanca.—J. M.—Recibí su atenta del día 2. Conforme.

Palma del Río.—J. B.—Sirvo el aumento en el paquete

Ecija.—P. N.—Idem id., D. A. P. satisfizo 12 pesetas en 17 de Marzo.

Albudeite.—F. S.—Abonando el último recibo girado deja pagada su suscrición hasta fin de Mayo.

Sabadell.—N. M.—Recibidas 16,65 pesetas y remití ejemplares de *El Sacramento Espúreo.*

Ceuta.—C. M.—Suscrito hasta fin de Mayo.

Las Palmas.—A. M.—Idem á fin de Setiembre.

Malpartida de Plasencia.—V. M.—Idem á fin del presente mes.

San Sebastián.—M. V.—Vista su atenta del día 1.º y se hará como pide.

Almorchón.—A. T.—Hasta hoy no se ha presentado á verificar el pago. *El Sacramento* cuesta á los suscritores 2,25 pesetas.

Zaragoza.—A. P.—Remití 2 ejemplares de *La Mentira Religiosa.*

Villarramiel.—J. P.—Hasta hoy no ha sido devuelto el *Diccionario.*

Salamanca.—F. M.—Giraré en lo sucesivo como desea.

Ballamonde.—E. L.—Conforme en un todo con lo que manifiesta en su grata del día 3.

Rivadeo.—F. O.—Remití un ejemplar *La Iglesia* y *Galeote.* Abonado en cuenta la diferencia de que me habla por la anterior remesa de libros.

Urda.—A. A.—Aún no se han presentado á verificar el pago de que me dió aviso el 20 del pasado Marzo.

Piedrahita.—G. A.—Idem id.

Haro.—V. A.—Espero fondos.

Jerez de la Frontera.—M. S.—Remití 6 ejemplares de *El Sacramento Espúreo.*

Caldas de Reyes.—R. B. S.—El 6 de Marzo último, se recibieron 6 pesetas en libranza.

Huelva.—M. T.—No se recibió la nota á que alude. Hecho el aumento y sirvo su pedido de retratos. Cumplimenté su encargo.

Navalmoral de la Mata.—F. G.—Hecho el aumento en el paquete.

Vinaroz.—V. L.—Idem id.

Galarosa.—F. M.—Recibidas 30 pesetas que daté en cuenta.

Sax.—F. B.—Idem 18 idem y serví sus encargos.

Torredembarra.—P. G.—Idem 25 y sirvo el aumento en el paquete.

El Administrador,
JOSÉ MATARREDONA.

ANUNCIOS.

EL SACRAMENTO ESPUREO

EXPOSICIÓN Y CRÍTICA SEVERÍSIMA

DEL MATRIMONIO CANÓNICO

POR

CONSTANCIO MIRALTA, Presbítero

Obra interesante de actualidad, escrita con entera libertad de criterio, para dar á conocer lo mucho y muy grave que sobre este asunto es ignorado por la generalidad y no se ha publicado todavía.

Trata en forma dialogada y amena las siguientes materias:

Ojeada histórica del matrimonio, contradicciones dogmáticas, teorías absurdas, persecuciones, desprecio y vilipendio, leyes bárbaras, trabas é impedimentos de la Iglesia contra el matrimonio. Imposiciones del clero, los monjes y los célibes.

Perturbación y conflictos sociales, religiosos y políticos; obstáculos contra el amor y la felicidad de los individuos, las familias y los pueblos.

Inmoralidad é indecencia de la intervención irrespetuosa de la Iglesia *¡hasta en el lecho conyugal!* Santa abyección de la mujer.

Consecuencias desastrosas de los impedimentos y del falso concepto católico sobre la unión sexual.

Baterías, latrocinios y abusos de la Curia Romana, las Vicarías y parroquias en lo tocante á dispensas y expedientes matrimoniales.

Modo de casarse canónica y legalmente, muy pronto y sin gastos ante la Iglesia, aunque ella no quiera.

El matrimonio civil es más antiguo que el canónico; puede ser también sacrosanto, y por no haber sido aquí bien establecido, no ha producido sus efectos.

El divorcio y amancebamiento canónico; el matrimonio católico *no es indisoluble* ni ofrece garantía segura para la familia.

Modo seguro de descasarse por la Iglesia y contraer nuevas nupcias ante la Iglesia misma, etc., etc. Cánones, leyes, casos célebres, disputas, desgracias irreparables y dinero que nos cuesta el matrimonio religioso.

Un volumen de 400 páginas, 8.º prolongado, con viñetas y elegante cubierta en color.

PRECIO: Al público en general 3 pesetas,

Nuestros suscritores y corresponsales tienen derecho al 25 por 100 de rebaja, así como los libreros y casas editoriales que hagan pedidos á esta Administración, acompañando su importe.

OBRA NUEVA.

LA NOVELA DE URBESIERVA

POR

JOSÉ FRANCOS RODRÍGUEZ.

En esta obra, editada con profusión de fotograbados, con cubierta á dos tintas, se describen en forma narrativa los estragos de las preocupaciones.

Urbesierva.—Pintura de una comarca fanática.

Santificando la fiesta.—Efectos de la prohibición que hace la Iglesia del trabajo en los días festivos.

En la barricada.—Descripción de un movimiento revolucionario.

El Viático.—Efectos morales que en el ánimo de los enfermos produce el Viático.

Urbelibre.—Descripción de una comarca libre y progresiva.

Hé aquí algunos de los principales capítulos de este libro, inspirado en las modernas ideas, y cuyo fin primordial es combatir los vicios del pasado y ofrecer las llagas que el oscurantismo produce.

Precio, 2 pesetas.

A los suscritores y corresponsales de LAS DOMINICALES se hace una rebaja del 25 por 100.

LA PORTADA DEL CIELO,

POR EL LICENCIADO **P. ROSO.**

Precio, 2 pesetas.

Es una novela sanamente inspirada, y escrita con galanura y discreción. El libre-pensamiento aparece en ella encarnado en un personaje que se eleva por su talento y caridad sobre las rancias preocupaciones.

Merece leerse por nuestros amigos.

Se vende en las principales librerías de Sevilla, donde está escrita é impresa.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA,

POR WEBER.

Esta magnífica obra, traducida y anotada por el doctor D. Alejo García Moreno, consta de cuatro tomos. Su precio 80 reales en Madrid y 88 en provincias.

Los pedidos á los Sres. Góngora, editores, calle de San Bernardo, 50, 2.º, Madrid.

HISTORIA DE GRECIA,

POR ERNESTO CURTIUS.

Se ha publicado el tomo II de esta obra admirable del ilustre escritor alemán, traducida al castellano por don Alejo García Moreno. Los dos tomos empastados, 44 rs. Los pedidos á los Sres. Garay y C.ª, editores, calle de Lope de Vega, 13 y 15, bajo, Madrid.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

© Biblioteca Nacional de España